



En pie de guerra...

No se pueden pactar derrotas

No nos perdonaríamos nunca el incurrir en apasionamientos a la hora de enjuiciar el valor y la representación del actual Gobierno de la República. Seguimos estimando, fieles a nuestra educación socialista, que en trance de emitir juicio, toda la serenidad es poca. El dictamen de todo criterio arrebatado suele ser confuso y, en consecuencia, peligroso. Ningún peligro tan pernicioso como el de la confusión, cuando del dictamen debemos deducir la línea de conducta que nos corresponde. Y bien, ¿cuál es nuestro dictamen sobre el actual Gobierno? Podemos hacer tabla rasa de los antecedentes. No nos interesa, al menos por ahora, la historia de los hombres que asumen la dirección del Estado. Podemos aceptarlos, sin ningún inconveniente, como republicanos. Pero decir de un gobernante que es republicano no es, como bien se sabe, decir nada definitivo. ¿Cómo entiende el gobernante republicano la política social? ¿Cuál es su visión de estadística de los fenómenos sociales? Y para economizarlos preguntas, ¿cómo es la República que se propone construir? El nuevo Gobierno nos dice: «Trato de hacer una República para todos los españoles.» La iniciativa no es rigurosamente suya: ha descendido desde las cumbres serenas del pensamiento. Bajó, en suma, de las nubes. En el fondo equivale a la máxima cristiana de que todos los hombres somos hermanos. Puede que lo seamos, en efecto; pero con unas terribles querrelas que nos han conducido a renegar el parentesco. Al Gobierno anterior se le motejó de «oligistas»: se inclinaba en beneficio de los trabajadores. El presente, según pregonan sus adhesiones a la máxima de la República para todos, promete mantenerse a igual distancia de las dos clases. Gobernará, según esto, en el vacío. Pero gobernar en el vacío es mucho más difícil que gobernar en la realidad, y esta dificultad aparece, por los primeros actos del señor Lerroux, superada. Voluntaria o involuntariamente, esos primeros actos de gobierno han alzamiento a los patronos espantados. Ya está la clase antagonista de la trabajadora a caballo y dispuesta, bajo el signo favorable de la nueva política, a renir todas las batallas para recuperar sus viejos privilegios, los más viejos privilegios: el de en mí casa mando yo. En efecto, tan pronto como la clase patronal haya revalidado ese poder—el de mandar en su casa—, habrá derrotado todo el movimiento obrero. Mandar en su casa es, como se sabe, admitir y despedir obreros a voluntad, establecer salarios y jornadas a capricho. El Sindicato desaparece. Muere. Y si al patrono le interesa matarlo por lo que tiene de regulador de admisiones, despidos, jornadas, al Gobierno le importa que muera por lo que representa de aspiración a otro Estado y de ayuda al Socialismo militante.

Lerroux, que, contra lo que puede suponerse, no es un hombre fuerte, se ha revestido con el atuendo de un cirujano de hierro. Felizmente para quienes hayamos de enfrentarnos con él, no pasa de ser un cirujano de hojalata. Lo recio de la voz no puede inducirnos a engaño. Es como es y no como quisiera ser. Pero lo de como sea puede, una vez sabido, olvidarse. Lo que necesita preocuparnos es cómo debemos ser nosotros frente a él. ¿Blandos? ¿Duros? Ni una sombra de duda: duros, implacables. Y ello no tanto porque constituya un auténtico peligro como porque el peligro lo cubra con su cuerpo. Ya un seguro peligro radica en un desdichado y dejar que las cosas marchen, sin contención ninguna, hacia su desenlace previsto. Por sí nos resultase necesario pelear mañana a vida o muerte, debemos adecuar el esfuerzo de hoy a aquella necesidad. ¿Cómo? No es que pidamos a nuestros camaradas que adopten posiciones insostenibles. Se trata de algo mucho más sencillo: de que hagan el ánimo a considerar que la lucha será inevitable y que toda concesión al adversario puede ser peligrosa. Hemos respetado la democracia. Observemos hasta qué punto la democracia nos respeta a nosotros. Todo autoriza la sospecha de que tratará de hacernos el mayor daño posible. La confirmación de la sospecha será justamente la que nos conduzca a la contienda implacable. Nada de pactar, por comodidad o pasividad culpable, derrotas; ni ante los patronos ni ante el Gobierno, cuyos intereses van a correr parejas durante mucho tiempo. Y quien no desee pactar derrotas tiene que disponerse a luchar. Sólo los que luchan tienen derecho a la victoria. Y sólo a los que luchan la derrota no puede avergonzarlos. Dispuestos, pues, camaradas, para aceptar sin vacilación todas las contingencias. Atención a Marx: la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos.

En Austria

La lucha contra el fascismo hitleriano

VIENA, 23.—La policía ha detenido a un estudiante nacionalsocialista que servía de correo entre los elementos de Innsbruck y los de Munich. Con motivo de esta detención, la policía ha realizado una investigación que ha permitido descubrir una nueva central nacionalsocialista que se dedicaba a los servicios de información. Con este motivo se han practicado varias detenciones.

Por su parte, el jefe de policía de Innsbruck comunica que ha dado orden de detención contra ochenta nacionalsocialistas.

El Gobierno austriaco acaba de prohibir toda una serie de revistas y periódicos alemanes cuyos servicios de información austriaca radicaban en Munich. — (Fabra.)

Se descubrió una vasta organización de propaganda hitleriana.

VIENA, 23.—El reciente descubrimiento de una nueva central nacionalsocialista ha puesto a la policía sobre la pista de una vasta organización de información y propaganda hitleriana, que tenía sucursales en Linz, Salzburgo e Innsbruck.

La policía se ha incautado de material comprometedora. Se han practicado varias detenciones. — (Fabra.)

Ejercicios de defensa contra posibles ataques aéreos.

VIENA, 23.—Por primera vez en territorio austriaco, esta mañana, en Neukirchen (Baja Austria), se han realizado ejercicios de defensa contra un supuesto ataque aéreo. — (Fabra.)

Los enemigos del régimen serán conducidos a campamentos de concentración.

VIENA, 23.—El órgano del nuevo vicescanciller, señor Fey, dice saber de buen origen que el Gobierno promulgará una nueva ordenanza que prevé la creación de campamentos de vigilancia, en los que serán internadas todas las personas acusadas o sospechosas de cometer o favorecer actos hostiles al Estado con objeto de perturbar el orden y la tranquilidad. — (Fabra.)

1933: ¡El año de la rotativa!

UNAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

“Tan trascendental es el momento, que el Partido Socialista y la clase obrera tienen que prepararse seriamente para la lucha”

Hay que hacer cara resueltamente a los acontecimientos.—No podemos esperar para hacer la revolución a que la totalidad de la clase obrera esté educada

El vibrante semanario de nuestras Juventudes — RENOVACION — ha interrogado a nuestro compañero Largo Caballero, quien ha hecho las siguientes manifestaciones:

EXPECTACION Y DESCONFIANZA HACIA LA REPUBLICA BURGUESA

Largo Caballero medita un momento la pregunta: Situación del Partido ante la República burguesa tras la última crisis.

—Situación de expectación y desconfianza que, si no nos ha de llevar a una actitud de agresividad contra ella, cuando menos pone en nuestro ánimo la duda sobre la posibilidad de que en la República consigan los trabajadores sus aspiraciones mínimas. La posición del Partido es de guardia. Poseemos resolución para defendernos, primero, y después, para vencer.

—¿En cuanto a compromisos con los partidos republicanos...?

—Los que había—responde—se han liquidado. Para el futuro habrá que pensar mucho antes de convenir ninguno. Ya sé yo que ahora sacarán el fantasma de la reacción, como antes sacaban el de la monarquía, para que pactemos alianzas. Pero ahora les va a costar mucho trabajo, como no haya en los partidos republicanos una reacción visible que pueda inspirar confianza al proletariado. Si no se produce esa reacción, yo dudo mucho, muchísimo, que podamos entendernos nunca. No en vano vamos extrayendo experiencias de la lucha política. Y tras lo sucedido no está el ánimo para adquirir compromisos.

Además—continúa Largo Caballero—, en la República se acentúa la lucha de clases. Desapareció el problema político que planteaba la monarquía, los trabajadores se dan cuenta clara de que el enemigo es el capitalismo y que hay que contender con los partidos que le defienden. Ese es el gran inconveniente para los compromisos. Claro es que no vamos a caer nosotros en los errores del «blanquismo», renunciando de antemano a toda posibilidad de compromisos. Pero eso dependerá en mucho de la conducta de los republicanos.

La situación en Cuba

Los rebeldes han entregado las armas

LA HABANA, 23.—Por teléfono comunican de Colón que los jefes de los rebeldes situados en las cercanías de Matanzas han aceptado el acuerdo propuesto por los mediadores, según el cual los rebeldes entregarán las armas y marcharán de nuevo a sus casas.

También se dice que dichos jefes marcharon a San Juan de Llan en automóviles, donde con toda formalidad hicieron entrega del armamento.

Los rebeldes de Colón eran unos docientos. La mayoría carecían de armas y contaban con pocas municiones. — (United Press.)

Los conservadores y menocalistas no se atrevieron a apoyar a los rebeldes.

COLON (Cuba), 23.—Una rápida concentración de tropas en todas direcciones ha evitado la extensión de la rebelión. La medida ha sido tan acertada, que no ha sido necesario el empleo de medios violentos. Muchos de los que prometieron apoyar a los rebeldes no cumplieron su promesa, a pesar del fuerte arraigo en ciertos sectores de la política menocalista y del espíritu conservador.

Actualmente los jefes de las tropas leales y los que dirigen a los revolucionarios celebran negociaciones para llegar a un acuerdo, mientras que las fuerzas de ambos han tomado posiciones de batalla con una separación de seis kilómetros. Si las negociaciones fracasasen, entonces la lucha sería enconada. — (United Press.)

Los estudiantes mantienen su posición contra los oficiales y conservadores.

LA HABANA, 23.—El Directorio de los estudiantes ha rechazado la última fórmula de conciliación ofrecida por los opositores. En esta fórmula se proponía una transacción, por la cual el profesor Ramón Grau San Martín continuaría en la presidencia, el Gobierno sería reorganizado y se formularía un Consejo de 20 personas.

Los estudiantes, después de rechazar la fórmula de los opositores, han publicado un manifiesto acentuando el origen puramente cubano del actual Gobierno.

Se sabe de buena fuente que el sargento Fulgencio Batista, hoy coronel y jefe de estado mayor, y en quien está depositada la confianza de los estudiantes en la situación actual, ha conferenciado secretamente con varios políticos. Se asegura que trataron de la posibilidad de separar a los jóvenes estudiantes de los soldados, ante el cansancio que les va produciendo la dificultad con que tropieza Grau San Martín para obtener un apoyo franco en el país.

Hay conspiraciones e intrigas de todas clases. — (United Press.)

EL GOBIERNO LERROUX ES UN PUENTE QUE SE TIENDE A LA REACCION FASCISTIZANTE

—¿Cree usted—demandamos—que el Gobierno Lerroux puede dar paso a la reacción fascizante?

—Ahí, yo creo que sí. Todo Gobierno que, como éste, tenga por programa principal la atracción de las derechas es un peligro para el proletariado. Dada la actitud de aquéllas, es de suponer que no se den por satisfechas con una política de tolerancia; yo sospecho que no cederán en su propósito de laborar, más o menos descaradamente, por una restauración. Hacer concesiones a estas fuerzas es sumamente peligroso. Por consiguiente, la gestión de este Gobierno podría ser funesta, si no estamos vigilantes. De quien tenemos que desconfiar más acabadamente es del lerrouxismo, cuya actitud no tiene una claridad republicana.

LA UNIDAD OBRERA

Hablamos de la unidad obrera. Largo Caballero nos dice:

—En las circunstancias actuales la unidad es difícil, por la incompreensión dominante. ¿En qué se diferencia el Partido Socialista del partido comunista? Doctrinalmente, en nada. Nosotros profesamos el marxismo en toda su pureza. No tenemos nada que objetar a lo dicho por los maestros del Socialismo revolucionario. Ellos se denominaban comunistas para diferenciarse de partidos meramente democráticos que entonces llevaban el título de socialistas. Ahora eso no es preciso. El Socialismo de Marx es sobradamente conocido para que nadie pueda confundirlos con un partido de otro género. Por eso no precisamos llamarnos comunistas. El partido comunista es marxista; nosotros también. Nos separa, según parece, la táctica, los procedimientos. Y aun esto puede discutirse. Los comunistas aceptan, como nosotros, la lucha política en la legalidad burguesa y aceptan el convenio de compromisos con los partidos burgueses. ¿Qué nos separa? En mi opinión, más que otra cosa, el deseo de un partido nuevo—como el de ellos—de sustituir en la lucha a otro partido—el

Retintín

El próximo estreno de Guerrero

¡Imitemos a nuestros camaradas de otros periódicos, que se han apresurado a extraer humorismo de la anunciada huelga de espectáculos públicos. ¡Tiene gracia esto de la huelga de espectáculos públicos! Nuestros camaradas, desde sus respectivos periódicos, han sonreído en forma desdenosa. ¡Los cómicos en huelga! ¿No es gracioso?

Parece que, en efecto, tiene mucha gracia. Uno los ve allí, entre bambalinas, con todo el atuendo y todo el oropel de la farsa, y en cuanto que se les ha ocurrido esto de la huelga, naturalmente, surge la caricatura. La huelga es cosa de energúmenos, de gentes ásperas, violentas, atormentadas por esos problemas de jornales, de horas, de condiciones de trabajo. A veces, estimulados por absurdos impulsos revolucionarios. ¿Es que los cómicos van a ser revolucionarios? Y el periodista suelta la carcajada, por la que escapa su burla.

Por añadidura, esta huelga es la primera que surge en Madrid bajo el Gobierno Lerroux. También tiene gracia que aparezcan en vanguardia las gentes de la farsa, en la primera pelea que se libra durante el período de euforia radical. La farsa debería tener algunos respetos para Lerroux, y los periódicos parecen darsela cierta solidaridad profesional persiguiendo obstinadamente la caricatura de los huelguistas. Los periodistas son gente que tiene autoridad para opinar sobre el tema de la explotación de los espectáculos. Entran en ellos con frecuencia, conviven con el mundo de la farsa y conocen bien sus matices. Ellos han creado un tipo de literatura sentimental, florona y cuajada de hipos, a propósito de esas tragedias que se ocultan en los camerinos y que alientan entre la tramoya. Ellos han creado también otro tipo de literatura, en la que el adjetivo de loana se viste con todos los colores y rueda teñido con los más encantadores afeites. Magnífica esa literatura, que irremediablemente termina con una alusión al hospital, como el cantante fondo, en donde parecen preferir quedarse dormidos para siempre todos los que sufrieron la explotación del teatro. O admiración o compasión. Tal vez la ruta de quien quede prendido en el teatro, en el espectáculo, no es otra que una órbita que conoce la admiración y la compasión. Muchas veces, el hastío de quien trabaja en estas actividades debe confundir la reverencia con la piedad. Probablemente—acaso por el hábito—debe sentir que la farsa está ante él y le nace el deseo de conseguir simplemente comprensión.

La comprensión ofrece ya más complejidades que el halago o la piedad. Es preferible reñirse de la huelga a comprenderla. ¡Si hicieramos nosotros una huelga de adjetivos! Alguna vez deberían pensar los periodistas en que el espectáculo no es un yacimiento de adjetivos con el cual se pueda trasladar la farsa al periódico, prolongando así el artificio. Este afán de acarrear adjetivos de arriba abajo demuestra un admirable y hercúleo esfuerzo, que tendría un innegable mérito si los adjetivos no fueran ingravidos. Como lo son, uno los maneja con alegre desenfado. ¿Cuántos adjetivos se le han dedicado al maestro Guerrero? Por fortuna, el maestro Guerrero no ha querido reclamarlos con carácter de exclusiva, quizá porque en el fondo los encontraba artificiosos. El maestro Guerrero, cubriendo de ridículo a sus más exaltados panegiristas y encontrando cómica la ofrenda que todos le han llevado, ha resultado que él no es tal maestro Guerrero, ni compositor, ni violinista: él es el señor Guerrero, patrono. Así lo hizo saber en una reunión del Jurado mixto, sintiendo la dignidad de su función y despreciando toda la hojarasca con la que nos lo presentan sus trovadores. El maestro Guerrero, después de todos esos inquietos ensayos que ha hecho para encontrar su verdadera vocación, acaba, por fin, encontrándola: ¡patrono! ¿Qué hacemos ahora con los adjetivos, amigos del incienso? El es el que le ha puesto música a esta zarzuela de la huelga que tanto os divierte. El miércoles, cuando llegue el estreno de la huelga, tenéis una ocasión para batir el parche como de costumbre. Apretar el firme. Es ésta la obra más espontánea y más perfecta del maestro Guerrero. Naturalmente, es la menos humana.

Hay conspiraciones e intrigas de todas clases. — (United Press.)

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

La ley de Términos

Primera parte de la ofensiva

No se puede negar: el nuevo ministro de Trabajo va cumpliendo las promesas que hizo a los caciques. Dentro de nada no quedará en pie en ninguna región la ley de Términos municipales. Ya ha sido derogada en tres provincias. Y nos imaginamos que, conocidos los propósitos del ministro del ramo en el sector patronal, de hecho ha dejado de existir con la salida de nuestro compañero Largo Caballero del ministerio.

Por lo tanto, ese dique de contención del caciquismo se ha desmoronado bajo la acción rápida de la piqueta ministerial. Antes de que el señor Samper, miembro de un Gobierno faccioso—por menos han sido calificadas de facciosas las Cortes—, se apresurara a derogar la ley de Términos, en muchos puntos la despojaban de virtualidad los patronos. De ahí las multas impuestas por el anterior ministro, que ha condenado el actual con una precipitación que denuncia la misión que le trae al Gobierno. Pero si a las veces lograban burlarla los propietarios, generalmente se cumplía. Sus resultados están, aún para el menos curioso, a la vista. ¿Hubieran sido todas las elecciones que se han celebrado en la República ejemplo de honestidad y pureza de no haber existido la ley de Términos? Sin ley de Términos tendrían efecto las consultas futuras del censo. Veremos qué ocurre en los pueblos. Es decir, nosotros lo estamos viendo ya. Otra vez, desaparecidos los turnos, facultados los patronos para dar trabajo a quienes se les antoja, tendrán los campesinos que someterse a los propietarios, dándoles el voto, si no quieren que los braceros gallegos, o los portugueses, o los locales menos rebeldes, monopolicen los salarios. Fácil es representar desde ahora el panorama electoral de los burgos caciques. Restablecida la libertad de trabajo, expediente sinónimo de esclavitud del trabajador, los jornaleros del campo español quedan en gran parte desamparados ante el poder omnívoto de los dueños de la tierra y el dinero, que lo son, por consiguiente, de la voluntad proletaria.

«El Debate» saluda ayer con un pintoresco editorial la derogación de la ley de Términos. Como es natural, el órgano de los jesuitas canta victoria. El análisis que hace de la mentada disposición y los estragos que atribuye no pueden estar mejor encuadrados en la dialéctica del colega. Ni siquiera vale la pena refutar esas aseveraciones, premeditadamente erróneas. El júbilo de «El Debate» es señal inequívoca de que la ley de Términos constituía un valladar estimable contra el corrosivo caciquismo.

Claro que el ministro la deroga porque no es partidario de la lucha de clases. Su conducta no deja de ofrecer una gran lógica. El señor Samper desea acabar con la lucha de clases, no con las clases, que eso no es de la reaccionaria jurisdicción del nuevo ministro de Trabajo. Dudamos de que pueda suprimir una lucha histórica tan recia y fatal. Pero acaso lo consiga. Todo es posible cuando se encuentra el hombre necesario. Y ahora que el ministro de Trabajo se halla gobernado por el genial y nunca bastante obsequiado por Berenguer, señor Samper, quizás palidezca la lucha de clases en el campo. La pelea, al menos, se les va a hacer difícil a los braceros. Si los atan de pies y manos, la pugna entre obreros y patronos resultará, probablemente, disminuida. No pelean dos si uno no puede. Se comprende ahora en qué consiste el criterio del señor Samper sobre la lucha de clases. No es partidario de esa suerte de guerra. Y porque no es partidario pretende acabarla reduciendo a la impotencia a uno de los bandos: el proletario.

Los socialistas hemos aprendido mucho durante la participación ministerial. Seguimos aprendiendo después de abandonar el Gobierno. No quisiéramos saber demasiado. Procuraremos, antes de que ese caso llegue, sacar de nuestra experiencia, hasta el final, las obligadas conclusiones.

Para preparar el invierno...

El ministro de Obras públicas dejará sin trabajo a cinco mil obreros renunciando a continuar los enlaces ferroviarios

ZARAGOZA, 23.—Terminada la recepción en el Gobierno civil, el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, recibió a los periodistas y les dijo que le había producido gran satisfacción ver cómo había sido acogido por el pueblo el nombramiento de don Manuel Lorenzo Pardo para la Dirección de Obras hidráulicas, el cual nombramiento tiene una doble significación: una, reivindicadora, teniendo en cuenta la labor realizada por él en la Mancomunidad del Ebro, y otra, porque el nombramiento es una garantía de futuras prosperidades para esa formidable obra hidráulica. Aludiendo a su antecesor en el ministerio, Indalecio Prieto, dijo que había hecho algunas cosas buenas, que, naturalmente, serían respetadas, y luego, aludiendo a los enlaces ferroviarios, dijo que éstos no podían llevarse a cabo de ninguna manera, porque es, en verdad, una obra de lujo, y hay que tener en cuenta que no habrá pueblo español que no sienta necesidad de obras que para ellos son de vida o muerte.

También habló con los periodistas el director de Obras hidráulicas, don Manuel Lorenzo Pardo, quien les dijo que la Confederación del Ebro volverá a ser pronto lo que era antes y que se restablecerán todos los servicios, atendidos primordialmente a los principios de la producción y rendimiento de las obras. Aseguró que los riegos del Alto Aragón se intensificarán y se ampliarán para llevar a toda la provincia de Huesca sus beneficios. El acueducto de Tardienta, obra importantísima, será construido inmediatamente, y, en resumen, dijo que había que ganar el tiempo perdido. Añadió que al tomar posesión de su cargo recordó a todos su gran amistad y admiración por el conde de Guadalhorce, y también agradeció las grandes deferencias que con él había tenido Indalecio Prieto.

Un periodista valenciano le preguntó por las obras de Levante, y dijo que el ministro se propone visitar Valencia con objeto de reconocer sobre el terreno aquellas necesidades, y que las obras que se realicen tendrán una gran importancia nacional. — (Fébus.)

No ha necesitado el señor Guerra del Río meditar mucho tiempo sobre el valor de los enlaces ferroviarios para adoptar la determinación de no continuarlos. Desde antes de llegar a su despacho de ministro había decidido suspenderlos. Es un triunfo que brinda a los diarios que se encarnizaron con ellos. Le aplaudirán sin reservas. Los que no le aplaudirán tanto serán los cinco mil trabajadores madrileños que se quedan sin trabajo. Y hasta puede que, a pesar de la euforia, que sentirán a estas horas, le silben. Madrid no es Canarias. El ministro puede, sin gran remordimiento, interrumpir una obra de grandes beneficios para la capital y de inmediato provecho para los trabajadores, por eso sólo: porque Madrid no es Canarias y la obra responde a la iniciativa de un socialista.

eso no es posible, o el paro irá adquiriendo cada día proporciones más aterradoras. Este puede ser el motivo que obligue al proletariado español a darse cuenta de que es urgente ir a la transformación del régimen. Los acontecimientos van precipitando el desenlace del capitalismo español. Estamos a las puertas de una acción de tal naturaleza, que conduzca al proletariado a la revolución social.

La palabra de Largo Caballero es enérgica y serena.

—Tan trascendental es el momento—dice después—, que el Partido Socialista y la clase obrera de nuestro país tienen que prepararse seriamente para la lucha. Tenemos que colocarnos en situación de hacer cara a los acontecimientos.

EL DEBER DE LOS JOVENES

—¿El deber de los jóvenes? En estos instantes no puede ser otro que el de propagar ardorosamente las ideas marxistas. Las ideas marxistas puras, aquellas que Iglesias defendió en discursos y artículos y con su actuación. Las ideas según las cuales la meta de los trabajadores es la conquista del Poder político. Se acercan momentos de duros sacrificios, y es preciso que templen el espíritu para esa acción, que transformará el régimen capitalista. De los jóvenes es la tarea de fortalecer a los indecisos y de apartar a los elementos pasivos que no sirven para la revolución. Todo esto dentro de la disciplina del Partido.

Cesa la charla. No tenemos derecho a entretener más tiempo al camarada, que conserva la energía juvenil y la entereza revolucionaria que corresponde a un director proletario. Antes de despedirnos, nos repite algo que ya ha dicho en otras ocasiones, con evidente acierto: No podemos aspirar a hacer la revolución con una clase trabajadora educada en su totalidad.

—Vea—dice—lo que escribía Iglesias a este respecto: «La educación de la totalidad de la clase obrera es obra posterior a la revolución.» Las orientaciones de Iglesias son las que hemos de seguir para triunfar.

Santiago CARRILLO

De la euforia nacional

JUSTICIA SOCIAL, denunciado

BARCELONA, 23.—Ha sido denunciado el semanario socialista de esta capital, JUSTICIA SOCIAL, por la publicación de un artículo contra el Gabinete Lerroux concebido en tonos razonables. — (Fébus.)

VILLARROBLEDO, 23.—Empeñadas las faenas de la vendimia, los patronos de esta localidad han comenzado a contratar obreros forasteros estando en paro forzoso la mayor parte de los locales. Esta conducta ha excitado a los trabajadores, ya que no sólo se da por derogada la ley de Términos municipales, sino también las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto, pues los contratos que hacen los patronos con los obreros forasteros son en condiciones verdaderamente vergonzosas, como lo prueba el hecho de que los jornales de 4,50 pesetas establecidos por aquéllas quedan reducidos a 2,75.

Esta actitud de los patronos, amparados por la autoridad local, es una consecuencia lógica de las recientes manifestaciones del flamante e inepto ministro de Trabajo, señor Samper, con las cuales ha dejado sin valor ni efecto la ley de Términos municipales y las bases aprobadas por unanimidad de vocales patronos y obreros del Jurado mixto rural. — (Diana.)

Los obreros agrícolas de Granada demandarán la huelga por incumplirse la ley de Términos municipales.

GRANADA, 23.—Ha comenzado la huelga agrícola en el término municipal de Granada. Fundan la actitud los huelguistas en el incumplimiento de la ley de Términos. Las autoridades gestionan la solución del conflicto. — (Fébus.)

Se conmuta la pena de veinte años por la de ocho al nacionalista que mató a un republicano en Guetaria

La «Gaceta» publicará hoy una nota del Tribunal Supremo conmutando la pena impuesta a Francisco Idiáquez Indo por la de ocho años y un día de prisión mayor y accesorias correspondientes.

Francisco Idiáquez fue condenado a veinte años de prisión como autor de la muerte de un republicano en Guetaria (Guipúzcoa), y cuyo indulto ha gestionado el diputado señor Picavea durante la estancia del señor Lerroux en San Sebastián.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El jefe del Gobierno se abstiene de hacer las profusas manifestaciones de costumbre

El consejo de ministros de ayer comenzó a las diez y terminó a la una y media.

Al señor Feceid le informaron los periodistas de que, según un periódico de la mañana, los bodiegueros manchegos no están conformes con la fórmula suya, y dijo:

—Me sorprende la noticia, porque precisamente el representante de los bodiegueros, que asistió a una reunión presidida por mí, se mostró conforme con la fórmula que propuse.

Al entrar el jefe del Gobierno, se limitó a decir que iba a presidir la continuación del consejo de ayer.

Al salir de la Presidencia, terminado el consejo, el ministro de la Gobernación dijo que había sido aprobado un decreto de su departamento acerca de la constitución de las Comisiones gestoras de las Diputaciones Provinciales, y que el Gobierno había acordado no aceptar la dimisión del director del Banco de Crédito Local, don Enrique Rodríguez Mata.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que pocas cosas tenía que decir hoy, pues principalmente los acuerdos tomados han sido administrativos, y la referencia la darían los ministros interesados.

Lo más esencial y saliente del consejo es que se ha tratado de un asunto de Agricultura relacionado con la incautación de la finca de Moratalla, acordándose mantener la incautación y el destino que se le había dado anteriormente. Respecto de esto habló el ministro de la Guerra, y confirmó que la finca será destinada a yeguada militar y a otros elementos allí acumulados.

—Se ha aprobado—añadió el ministro de la Guerra—una combinación de mandos militares. Entre ellos se destaca el nombramiento del general Queipo de Llano para la Dirección general de Carabineros.

Se ha aprobado la concesión de una condecoración de la República a favor del ministro de la Guerra de Portugal, que se le llevará e impondrá personalmente el señor Rocha en el viaje que hará en breve a Lisboa para desquitarse de las autoridades lusitanas al cesar en el cargo de embajador de España.

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Director general de Agricultura, el señor Álvarez Mendizábal, diputado a Cortes.

De Montes, el abogado don Francisco Soler Pardo.

De Aduanas, el que desempeñaba la Subdirección, don Virgilio Rodríguez. De la Deuda y Clases Pasivas, don Luis Feceid.

Director del Banco de Crédito Industrial, don Pedro Niembro.

Se ha tratado de una disposición de Justicia relativa a la aplicación de la ley de Vagos. El Consejo ha creído oportuno que debía estudiarse este asunto minuciosamente, para que en los alcances de esa ley no sean comprendidos aquellos que sirven a un ideal, bien social o político. A otro caso se traerá una solución definitiva para que se clasifique quiénes son, en realidad, los vagos y les alcance la ley y quiénes no.

Se preguntó al señor Lerroux cuándo se celebraría el próximo consejo, y dijo que el lunes, a las once y media de la mañana, en Palacio, por exceso de su excelencia, una vez le tiene el propósito de hacer un viaje a Andalucía.

Notas de ampliación.

La ausencia de los ministros de Trabajo, Obras públicas e Industria y Comercio dieron al Consejo un carácter meramente administrativo.

Se habló por parte de algunos ministros de los cargos vacantes en su departamento; pero como no se hicieron propuestas en firme, quedaron aplazados los nombramientos para la reunión próxima.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo una combinación de mandos militares, que, aunque aprobada, no podrá conocerse hasta el lunes, en que se ponga en conocimiento del presidente de la República.

Cincuenta mil mineros aguardan intranquilos la reunión ministerial del lunes

Cincuenta mil mineros están en huelga hace un mes. Su problema no puede ser más angustioso. No quieren otra cosa, después de todo, que conservar el trabajo; que impedir que cobre aterradoras proporciones el paro forzoso en las cuencas carboníferas del país. Ayer explicamos a nuestros lectores el origen y el alcance de esta cuestión. No sería justo abrumar al actual Gobierno con ningún reproche. Cuando llega al Poder el problema está planteado. Y cabe decir que el problema tiene complicaciones que la hacen difícil de resolver. Difícil porque este Gobierno, como el anterior, acusado de socializante, bien sin fundamento por cierto, no está propicio a adoptar las sugerencias que le hacen los propios mineros, y no inclinándose por ellas, el problema tendrá, cualquiera que ella sea, una solución precaria. Los paños calientes, a semejanza del que ya se discurrió antes, no resolverán este conflicto. Lo atenuarán, pero a la larga surgirá de nuevo con mayor virulencia. Se comprende. En todas sus soluciones el Estado busca la línea de menor resistencia y apela a la concesión de créditos que, como decimos, sirven de paliativo al problema, pero lo dejan subsistir íntegramente. Agotada la eficacia de los créditos, los patronos volverán a resucitar la cuestión de despedir obreros y disminuir los días de trabajo, y los obreros necesitarán de nuevo cruzarse de brazos. En tanto la explotación de las minas carboníferas pudo ser, mejor o peor, un negocio, la industria fué viviendo y pudo vivir sin reparar la terrible anarquía que supone la multiplicidad de explotaciones adscritas al correspondiente Consejo de administración y necesitadas de costosos trenes de trabajo. Ahora es otro cantar: la industria carbonera atraviesa una crisis dura y esa enorme duplicidad de gastos, agravada con una costosa red de intermediarios, es, justamente, la que le impide hacer frente a la contracción del mercado. Todo lo que sea desearse esa realidad y buscar la solución en otro terreno es perder el tiempo y exponerse a agravar la situación. Piénsese bien y verán los encargados de estudiar la cuestión que la única solución razonable es la que proponen los trabajadores.

Reorganización industrial de las explotaciones mineras y supresión de los intermediarios, que hagan posible el abaratamiento del producto, consecuencia del cual puede ser el aumento de consumo. Esta solución tiene un inconveniente: el de inaugurar una política socializante, a virtud de la cual la libertad económica sufrirá un muy serio golpe. Inconveniente, no para nosotros, sino para la significación del actual Gobierno. Pero lo que necesitará ver es si ese inconveniente es superior a los que el actual desbarajuste de las explotaciones representan para la economía nacional. Lo mismo, exactamente lo mismo, que necesitó considerar el anterior Gobierno—el socializante—, sin que se atreviera, pese a la influencia socialista, a tomar por la ruta segura. No parece que podamos hacernos ilusiones en cuanto a que el actual equipo ministerial se incline por la solución obrera y se disponga a dirigir la explotación minera. Tampoco puede encogerse de hombros. Cincuenta mil obreros en huelga son muchos huelguistas, y lo que no ocurre en un día, sucede en otro. Parece que la ausencia del titular de la cartera de Industria demore el examen de este problema. En la nueva reunión ministerial del lunes será examinado. ¿Cuál será la solución que proponga el Gobierno? ¿Resultará satisfactoria? ¿Y definitiva? Lo celebráramos. Nos agrada poder aplaudirle en este caso concreto; pero tenemos nuestras dudas. Y las dudas nacem, no tanto de suponerle con mala voluntad, como de considerar que el problema es difícil sobremanera si no se acude a la propuesta obrera. La patronal es demasiado simple: que las cosas sigan rodando y que los trabajadores se queden, a medida que el consumo disminuya, sin trabajo. No han necesitado quebrarse mucho la cabeza. Justamente la huelga obrera dice hasta qué punto esa solución es inadmisibile. La de los obreros es más cabal: reorganización industrial, buscando disminuir el precio y aumentar el consumo. Falta conocer cuál sea la que proponga, a ambas partes, el Gobierno. Parece que la conoceremos el lunes. Esperamos a conocerla para opinar.

Cincuenta mil mineros esperan mucho más impacientes que nosotros. Llevan un mes en huelga, y no cuesta trabajo ninguno figurarse la intimidad de un hogar obrero al cabo de un mes en que ha desaparecido el salario. Que esta consideración obligue al señor Paratcha a no perder el día del lunes.

Notas políticas

El señor Lerroux dirimirá una discrepancia entre el Gabinete técnico de Obras públicas y el Patrimonio de la República

El próximo jueves invitará a almorzar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda el señor Guerra del Río, que después los acompañará a visitar las obras de los accesos y las del Hipódromo.

Existen una pugna entre el Gabinete técnico y el Patrimonio de la República sobre el aprovechamiento de El Pardo, y quiere el ministro de Obras públicas que el jefe del Gobierno, después de conocer los puntos de vista contradictorios, dirima la discrepancia sobre el terreno.

Manifestaciones del fiscal de la República.

El nuevo fiscal de la República, don Antonio Marsá, en unas manifestaciones que ha hecho a un periodista, hablando de la iniciativa del presidente de la República de que se conceda el indulto a todos los sometidos a proceso por injurias a su alta magistratura, dijo que, como el artículo de la Constitución no admite los indultos generales, para que la concesión de esta gracia sea más rápida, va a ejercitar la facultad que le

concede la Constitución de solicitar al Tribunal Supremo la concesión de indultos individuales, y se ha apresurado a dar órdenes para que se cursen instrucciones a los fiscales que han de promover estos indultos. Respecto a la amnistía, dijo que su criterio es de que sea de gran amplitud, y que se le llevará a cabo en breve.

Las Comisiones gestoras en las Diputaciones Provinciales.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer copia del siguiente decreto:

«En el ánimo del Gobierno está que las Comisiones gestoras encargadas de la administración de las Diputaciones Provinciales se mantengan dentro del espíritu del decreto-ley del 21 de abril de 1931, que motivó su creación. Por ello, a propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.º Las Comisiones gestoras seguirán formadas por igual número de vocales al señalado en el decreto-ley de 21 de abril de 1931.

Art. 2.º Se procederá a nombrar los vocales gestores haciendo uso de la facultad que dicho decreto-ley confiere a los gobernadores civiles, en los casos siguientes:

a) Cuando se hayan producido o se produzcan vacantes por dimisión de los que constituyan o constituyeran actualmente las Comisiones gestoras actuales.

b) En el caso de que los vocales gestores aparezcan nombrados sin que su designación se ajuste al repetido decreto-ley de 21 de abril de 1931.

c) En las vacantes originadas o que se originen por fallecimiento, o aquellas que por decisión judicial existan o en lo sucesivo se produzcan.

Art. 3.º Por los gobernadores civiles se designarán vocales gestores de entre los concejales de cada uno de los distritos provinciales o bien de entre los ex diputados provinciales y ex concejales de los mismos distritos que hubiesen desempeñado estos cargos en mérito del sufragio popular.

Art. 4.º Esta reorganización quedará realizada antes del día 1.º del próximo mes de octubre, y por los gobernadores locales se dará cuenta al ministro de la Gobernación del más exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Los viticultores.

Ayer se reunió en el ministerio de Agricultura una Comisión de viticultores para tratar con el ministro de los precios establecidos para la uva en la próxima vendimia, con los que no se muestran conformes los viticultores.

Como en la reunión no se llegó a un acuerdo, se suspendió para reunirse hoy nuevamente.

Vida municipal

NO ES VERDAD

«El Debate» ha publicado una información según la cual nuestro amigo Saborit prometió a los familiares de los niños de cierta escuela del Páccico que serían preferidos para ingresar en el Grupo escolar Alcalá Zamora, próximo a inaugurarse.

El periódico católico dice, además, que sólo se ingresa en ese Grupo escolar por influencia de los concejales de la mayoría.

Ni una cosa ni otra es exacta, por lo que se refiere a nuestros camaradas. «El Debate» lo sabe; pero utiliza la calumnia por sí pasa.

La matrícula escolar de los distritos la hacen los tenientes de alcalde: es de suponer que del modo más escrupuloso. El del Congreso es el señor Arauz, y estamos seguros, mientras «El Debate» no demuestre lo contrario, de que el concejal federal procederá rectamente a formar las listas de escolares.

Lo que duele a los elementos clericales es que, continuando la obra emprendida, dentro de unas semanas se abrirán en Madrid... 1122 escuelas en un día!

Día que será de alegría para el pueblo y de pesar para «El Debate».

Mejoras en La Latina.

Por gestiones de Muño y de Saborit comenzarán en breve las obras de pavimentación de la calle de Clemente Fernández.

—Ha terminado la pavimentación del Camino Bajo de San Isidro, desde su entrada por el Puente de Toledo hasta el límite.

—La semana pasada se ha hecho la recepción de la pavimentación y aceras de la calle de la Arganzuela, que tanta falta hacía y por cuyas obras tanto han trabajado nuestros concejales.

A París

Hoy domingo saldrá para París, al Congreso de la Confederación Francesa, nuestro camarada Saborit, que lleva con Bestero, la representación de la Unión General de Trabajadores.

La Comisión de Fomento se reúne.

Con asistencia del camarada Muño y de los señores Madariaga, García Moro y Marcos se ha reunido la Comisión de Fomento. Se aprobó un crédito de 100.000 pesetas para la conservación y tapado de calas durante el tercer trimestre. Se aprobó también otro crédito de 113.750 pesetas destinadas al mismo fin.

Se acordó la forma de repartir pesetas 210.000 entre las Sociedades obreras que tienen establecido el socorro por paro forzoso e involuntario. Por último fueron nombrados los se-

ñores Layús y Cantos para formar parte de la Comisión mixta de tarificación de energía.

El concierto del Retiro.

He aquí el concierto que ejecutará hoy, a las once y media en el Retiro, la Banda municipal:

«La Niña de los Peñes», pasodoble flamenco, de concierto sobre sus canciones más populares, Emilio Díaz.

«Los esclavos felices», obertura, Arriaga.

«El aprendiz de brujo», scherzo, Dukas.

«Katuskas», primera fantasía, Sorozábal.

Quinta sinfonía, Beethoven: 1. Allegro con brío; 2. Andante con moto; 3. Scherzo y final.

El próximo domingo, 1.º de octubre, ejecutará la Banda por primera vez la rapsodia «Italiana», del maestro A. Casella.

DE ENSEÑANZA

Colonias escolares.

Ayer se inauguró oficialmente el nuevo edificio de la Colonia escolar Arrojo Valdés, que el Ayuntamiento de Madrid ha construido en Cercedilla.

Asistieron al acto el gobernador de la provincia, el alcalde, numerosos concejales, varios miembros de la Junta municipal de Primera enseñanza, altos funcionarios del Ayuntamiento y periodistas.

La ceremonia resultó altamente simpática. Los niños que actualmente están en la Colonia hicieron varios ejercicios gimnásticos y entonaron canciones alusivas al acto, compuestas por el culto maestro don Manuel Cano. La niña Consuelo Velasco recitó unos versos de salutación y se dieron vivas a la República, al Ayuntamiento, al alcalde y a Saborit.

Los asistentes al acto dedicaron a niños y maestros sinceros y merecidos aplausos. Nuestro camarada Saborit entregó a los pequeños los numerosos juguetes que les regala el Ayuntamiento. Los concurrentes fueron obsequiados con un banquete y una merienda.

Sin duda alguna puede estar satisfecho, y hasta orgulloso, el Ayuntamiento madrileño por el edificio que acaba de inaugurar. Enclavado en plena sierra, a 1.128 metros sobre el nivel del mar, es seguramente el mejor de todos los destinados a Colonias de altura. Consta de planta baja y dos pisos, formando un conjunto bello y sencillo. La distribución interior se ha hecho con acierto estimable, que seguramente culmina en los dormitorios, a los que se ha dado un nuevo carácter de intimidad. La capacidad del edificio es para 108 colonos y el personal docente y subalterno. Todos los detalles de instalación han sido cuidados con esmero por la dirección del Grupo escolar municipal Penalver, para que los niños encuentren una sensación grata y acogedora.

El señor Giner de los Ríos, autor del proyecto, y el camarada Saborit, principal impulsor de la obra cultural del Ayuntamiento, recibieron numerosas felicitaciones.

Campos de demostración agrícola.

Los maestros directores de los campos de demostración agrícola deben solicitar del ministerio de Instrucción pública, en el plazo de diez días, a contar desde ayer, la asignación de mil pesetas para los gastos de dichos campos.

Direcciones de graduada.

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que, sin perjuicio de que la provisión de las Direcciones de graduada de seis o más grados se haga sin dilación alguna, se suspenda hasta nueva orden la organización del curso de perfeccionamiento a los declarados aptos en el concurso-oposición recientemente celebrado.

Excoedencias.

Se concede la excoedencia ilimitada a don Juan Sentís y a doña Germánica G. Moro, maestros excoedentes de Torrijos (Tarragona) y de Villacerrudo (Palencia), respectivamente.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.

Se convoca a los señores maestros asociados para una junta general extraordinaria que tendrá efecto en el domicilio social (plaza de la Independencia, 9) mañana lunes, día 25, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media en segunda, para la modificación del artículo 6.º del reglamento y tratar cuestiones relacionadas con la habilitación.

A los corresponsales de EL SOCIALISTA

Seguimos recibiendo algunos paquetes de ejemplares sobrantes en los que los corresponsales no indican el lugar de donde proceden, y como es natural, no pueden ser abonados en cuenta.

No deben ignorar los compañeros que reciben paquete que tenemos unos impresos para enviar el sobrante, y el que no los tenga debe apresurarse a solicitarlos.

En dicho impreso debe ponerse el nombre del corresponsal, lugar donde recibe el paquete y número de ejemplares que devuelve.

En las liquidaciones correspondientes al actual mes de septiembre incluiremos etiquetas para que con ellas se haga la devolución de ejemplares, sin que tenga que ponerse sello, pues, como es sabido, EL SOCIALISTA tiene franquico concertado.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.



¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

Asegúrese usted, pues se tratan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

Lithinés del Dr Gustin

permite preparar un agua ligeramente gaseosa, digestivo, delicioso, que se bebe pura o mezclada a todos los bebedos, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Estómago, Intestinos.

DE VENTA EN TODAS PARTES

ECOS FILARMÓNICOS

«Figaro» ante el teatro, la música y la vida

Entre los numerosos asuntos que abordó en su fecundísima producción el inagotable Mariano José de Larra, «Figaro», presentan para mí un interés singular aquellos donde se habla de teatro o de música. Porque sucede con gran frecuencia que, aun tratándose de críticas o comentarios cuya longitud reborda el siglo de existencia, cuando no la rebasa, parecen escritos hoy o para las gacetas de hoy, una vez descontadas ciertas circunstancias que reflejan pasajeras situaciones del momento.

La vida teatral de entonces fué juzgada por don A. D. (iniciales de don Agustín Durán) en un «Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna del teatro antiguo español y sobre el modo con que debe ser considerado, para juzgar convenientemente su mérito particular». Y este «Discurso» inspiró a «Figaro» un artículo ya centenario—publicado en «Revista Española» el año 1833—cuya doctrina y apreciaciones merecen ser meditados con detenimiento.

En efecto, cuando se ve de qué manera atacan hoy nuestros extremistas musicales el teatro lírico nacional del siglo XVIII, sin conocerlo en absoluto, y el surgido hacia la mitad del siglo XIX en su típica forma de la zarzuela, sin dominarlo mucho mejor, puede decirse que los oportunos cambios de géneros y autores, aquello que «Figaro» escribiera entonces en relación con nuestro pretérito teatro dramático. He aquí sus palabras: «Los hombres amigos de los extremos hicieron una masa común con las grandiosas y colosales producciones de los Lopes y Calderones y las rastreras obras de los Valladares y Comellas; todas fueron malas, porque bajaban y subían los telones, porque en todas había conceptos; todo, pues, quedó enterrado en el silencio del olvido, del cual si lo sacó algún amargo preceptista, fué para ridiculizarlo amargamente; si alguna obra que otro logró escapar de la general y reglamentaria proscripción, fué merecedora de osadas mutilaciones con que manos inexpertas tuvieron la audacia de destripar los partes de los grandes poetas.» Tras esto dedicaba «Figaro» palabras condenatorias a «aridulas enmiendas», conocidas bajo la etiqueta pomposa de «refundición».

Tuvo el mismo gran artista palabras de aplauso para don Agustín Durán, de quien dijo: «Parte, desde luego, de un principio luminoso, tanto más admisible cuanto que es imparcial y no es la divisa exclusiva e intolerante de un partido literario que no quisiese capitular con el contrario.» Y citaba un juicio de A. D., según el cual el gusto de las naciones en materia teatral procede de la diferencia de sus necesidades morales y de su modo de ver y existir; deduciendo «Figaro» de esto que «una nación, al abrazar un género literario, no hace sino obedecer a las leyes necesarias de su existencia moral, que la crítica moderna, siguiendo una expresión energética del mismo autor, no ha examinado imparcialmente, sino que ha descarnado y vuelto el esqueleto del teatro antiguo, como hace con una mujer hermosa el escarpelo del anatomista».

Esa falta de parcialidad, ese desconocimiento de las leyes necesarias para la existencia de nuestro pretérito teatro lírico, esa sumisión a divisas exclusivistas e intolerantes de partidos estéticos, no son rasgos fácilmente perceptibles en la vida musical contemporánea, como lo eran en la vida teatral dramática de 1833? Varias óperas fueron comentadas por «Figaro», con motivo de su representación en Madrid. Entre ellas, por ejemplo, «Capuletti e Montechi», para la salida de la señora Judith Grisi. Según «Figaro», dicha obra «es ligera, pero tierna; los cantos son siempre graciosos y van derechos a herir el corazón.» Y aquí añade una declaración curiosísima para responder a las objeciones formuladas por quienes hallaban en la mencionada producción trozos triviales: «Si sólo tiene derecho a gustar de la poesía, de la música, de la pintura, el que haya secado tres cuartas partes de su existencia en entender la profunda lengua artística de Homero, Beethoven—obsérvese que «Figaro» mencionaba aquí a Beethoven en el año 1834—y Rafael, será preciso confesar que no son hechas las bellas artes para el mundo, sino para una

facción quiquillosa y pedante de él. Nosotros, que felizmente no somos profundamente inteligentes, gustamos de dejarnos arrebatar en materia de diversión por las impresiones agradables, sin presentarles el acerado escudo de una crítica rigurosa donde se estrelen.» Tras esto declarábase «Figaro» más obligado a ser dichoso que a ser sabio, consignando textualmente: «Si es indispensable para que una sinfonía sea buena que nos asistie, o que aprendamos antes a no fastidiarnos para hallarla buena, renunciemos generosamente a la calidad de músicos por conservar la de hombres.»

La función quisquillosa y pedante de nuestros días también pretende imponernos obras fastidiosas, pues estima en más ser sabio—o parecerlo—que ser feliz. No acepta que por un cordial amplitud de criterio estético haya quien pueda al mismo tiempo recrearse con obras frías, entusiasmarse con obras llenas de emoción y prestar el debido respeto a otras donde se den ciencia y suficiencia, ni ciencia aparente con suficiencia doctoral, como vemos hoy en ocasiones múltiples.

Y ahora, otros rasgos caleidoscópicos. A los despreciadores del año 1933 podríamos recordarles aquel artículo de «Figaro», publicado hace un siglo, donde se habla de los don Periquitos que todo lo desprecian en el año 33º, como se dice así textualmente. A los que hoy van a un teatro lírico podrían recordarles y colosales producciones de los Lopes y Calderones y las rastreras obras de los Valladares y Comellas; todas fueron malas, porque bajaban y subían los telones, porque en todas había conceptos; todo, pues, quedó enterrado en el silencio del olvido, del cual si lo sacó algún amargo preceptista, fué para ridiculizarlo amargamente; si alguna obra que otro logró escapar de la general y reglamentaria proscripción, fué merecedora de osadas mutilaciones con que manos inexpertas tuvieron la audacia de destripar los partes de los grandes poetas.» Tras esto dedicaba «Figaro» palabras condenatorias a «aridulas enmiendas», conocidas bajo la etiqueta pomposa de «refundición».

Y a los que buscan con sus escritos una plataforma, no estaría de más presentarles el reverso con estas palabras de «Figaro», que no vacilaría yo en apropiármelas, pues reflejan también mi conducta: «Independientes siempre en mis opiniones, sin pertenecer a ningún partido de los que miserablemente nos dividen, no ambicionando ni de un ministerio ni de ninguna otra especie de destino, no tratando de figurar por ningún estilo, estoy escribiendo hace años, y no tuve nunca más objeto que el de contribuir en lo poco que pudiese al bien de mi país.»

Como se ve, «Figaro», el escritor lleno de sugerencias inachables y permanentes, las ofrece también—y llenas de encanto—para cuanto amara los asuntos filarmónicos o siguen las inclinaciones a que da origen la vida musical española contemporánea.

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos os ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALTOS, 2 (esquina a Fuencarral).

No se admiten propinas. Obreros aptos, ¡Trabajadores, ayudados! Precios económicos.



Advertisement for 'CASA Benitez' clothing store. It features a list of items and prices: Trajes a medida (estambre) 100 Ptas., Gabanes (forro seda) 90, Gabardinas (forro seda) 75, Checos legítimos 40. It also mentions 'GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECIONES' and 'INFANTAS, 42'.

Advertisement for 'ACEYTE YNGLES' (English Oil). It features a large illustration of an eagle and the text 'ACEYTE YNGLES' and 'TODOS SABEN PARA LO QUE ES'. Below it says 'Lab. «HAZUL». Apartado 68, Granada. Por correo, 2,50 franco.'.

EL CONGRESO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En una sesión muy agitada se examinan las actas de las representaciones dudosas

El señor Gordón Ordás, en una ponencia, propone al Congreso que vea con desagrado la conducta de los señores Domingo y Barnés y que aplique un voto de censura a Galarza

Editoriales

Asuntos de Marina

Por una consideración de elemental prudencia nos abstuvimos de escribir durante estos días pasados sobre las diversas cuestiones que son objeto de estos editoriales. Elemental prudencia, porque para nosotros estaba fuera de toda duda que el encargado de orientar la marina militar por un sendero netamente republicano desde el puesto de subsecretario sería el marino republicano, desde mucho antes de que la República se proclamara, señor Rizo. Más lógico sería que el señor Leroux viera toda la importancia que tiene este ministerio, desde el punto de vista político precisamente, en estos momentos, todavía de consolidación del régimen, que en la armada española tiene tanto enemigos disimulados, y que encargara de esta obra al hombre que fué objeto de memorable homenaje en el hotel Florida, donde hicieron discursos encendidos Martínez Barrios, Basilio Álvarez y otros; el ilustre marino que organizó, en servicio de su jefe y con la vista puesta en la República, el grupo marítimo radical, al que logró ser—éxito que asombra a los que conocen el Cuerpo general de la Armada—algún elemento de dicho Cuerpo, generales inclusive, abriendo brecha en el frente monárquico, que hizo de la marina un sector político al normal desenvolvimiento de la República.

Por lo que las combinaciones políticas hicieron que la cartera de Marina fuera una vez más cubierta atendiendo, más que al eficaz desempeño de la misma, a la necesidad de hacer entrar en el Gobierno al representante de un sector parlamentario, nos pareció inadecuado que la Subsecretaría de la marina militar se ofreciera a quien reúne las dos condiciones esenciales en estos momentos: ser un marino auténtico y un republicano antiguo y probado. Por ello, nos parecía prudente no aparecer indicando al señor Rizo la adopción de medidas que sabemos positivamente habería de adoptar. Lo conocemos bien por su labor, casi siempre de acuerdo con nuestros compañeros en la Comisión parlamentaria de Marina—siempre que no se oponían razones de índole partidista, que antes explicaban lo que hoy no tiene explicación—, sabemos cómo piensa respecto a los diversos asuntos aquí expuestos repetidas veces por nosotros, y no venía a nada buscar éxitos fáciles adoptando el sistema de Quedado de echar a andar delante de las disposiciones que un día y otro venimos propagando en favor del personal modesto de la marina, especialmente de los obreros.

No sabemos si esta injusticia, y más que injusticia torpeza, será corregida. Lo cierto es que no vemos señal alguna de que tal vaya a ocurrir. Y en estos artículos, un poco al margen de la política, tendremos que insistir en apoyo de peticiones justas, hasta ahora desatendidas o no atendidas con la presteza que algunas requieren; dejando constancia de nuestra sorpresa, sin que ello entrafte ataques ni censura a quien sigue desempeñando la Subsecretaría muy dignamente, pero no con el espíritu republicano y con la visión democrática de los problemas de la marina militar que sería don Angel Rizo.

En la última sesión de Cortes que fueron aprobados, sin discusión alguna, tres dictámenes de la Comisión de Marina, emitidos por absoluta unanimidad. Pero estos tres dictámenes, de conformidad con los correspondientes proyectos de ley del ministro, convertidos en ley por el voto unánime de las Cortes, no tendrán eficacia alguna si en la próxima hipotética etapa parlamentaria no se someten a aprobación definitiva. Se trata de tres leyes interesantes y de una justicia y humanidad indiscutibles: una que autoriza al ministro a anticipar para los pensionistas y jubilados de sus modestos haberes pasivos, cargando la cantidad correspondiente a la cuenta de la Compañía en la liquidación que se está efectuando; otra que autoriza la venta del material dado de baja en la armada y la inversión de las cantidades así obtenidas en dar trabajo a los obreros y mejorar los servicios, y la tercera que consolida la situación de los escribientes temporales, algunos con treinta y cuatro años al servicio de la armada.

El señor Irujo puede inaugurar su actuación ministerial haciendo suyos estos proyectos y gestionando a los proyectos de ley de la Comisión de Marina. No creemos necesario insistir con razonamientos innecesarios, pues estas tres leyes son de una justicia tan elemental y de tal urgencia en su aplicación, que obtuvieron, como queda dicho, la unánime aprobación de todos los grupos parlamentarios en la Comisión y en el salón de sesiones. Y si ocurriera lo que muchos esperan, es decir, que el Gobierno no va al Parlamento, sería ocasión de dar a estos asuntos una solución análoga a la que se anuncia para la ley de Arrendamientos: disponer por decreto aquello que es voluntad unánime de las Cortes.

Los jubilados y pensionistas de la Transición están en una situación de miseria tal, que toda medida en su favor estaría justificada, y un clamor de alarma comienza a hacerse oír de quienes tienen en su mano remediar tanta miseria. También es digno de atención el personal al que afecta la otra ley, o sean funcionarios, de edad avanzadísima muchos de ellos, que están ansiosos la convalidación de lo que hoy sería ley de ocurrir la crisis unas horas más tarde, y en cuanto a la autorización al ministro para enajenar el material inservible y dedicar el producto de la venta a obras urgentes, nadie como él

y quienes tienen el deber de asesorarle para medir la conveniencia de ello.

Muchas otras cosas pediremos al señor Irujo si permanece al frente del ministerio arriba de esta semana; pero estimamos que la circunstancia de tratarse de asuntos sancionados virtualmente por las Cortes, dan preferencia a las tres que expuestas quedan.

Los obreros de Dantzig defienden su organización

En los presentes momentos están sosteniendo una áspera lucha los trabajadores libres de Dantzig, a quienes se ha enroldado obligatoriamente en las organizaciones creadas en la ciudad libre por los nazis alemanes. Privados de todos los medios de acción, pues, lo mismo que en Alemania, les han sido confiscadas las casas, los camaradas del Estado libre luchan por reconquistar la autonomía sindical. Como se comprende, la lucha es difícilísima, porque los nazis, a quienes preocupa poco la Sociedad de Naciones, después de haber conquistado en el Senado de Dantzig no sólo la mayoría, sino también la presidencia, se han entregado a una propaganda desenfrenada, facilitada por la enorme presión que se ejerce sobre los trabajadores.

La mayor parte del trabajo de colocación lo realizan los Sindicatos nazis, con evidente perjuicio de los trabajadores libres. Así, por ejemplo, la Federación de los ferroviarios de Dantzig hace saber que no pasa día sin que sus afiliados reciban la visita de los reclutadores nazis. Además, el trabajo sindical es ahora más difícil a causa de que la Dirección polaca de ferrocarriles está efectuando despidos.

En los servicios municipales y en los del Estado realizan también los nazis la misma operación de cambio de personal. Lo mismo despiden a quienes se adaptaron voluntariamente al nuevo régimen que a los miembros de la Federación General de Trabajadores, so pretexto de que carecen de aptitud para el desempeño de sus funciones. Naturalmente, son sustituidos por auténticos nazis.

Igual que en el interior del Reich, los trabajadores de Dantzig están sometidos a un atrevido constante por su asistencia forzosa a gigantescas festividades. El día 18 de agosto organizaron allí los nazis una manifestación de masas. Los Sindicatos nazifascistas repartieron gran número de volantes a los patronos, a las Comisiones de Empresa y a los obreros. En los volantes se ordenaba que todo obrero, al incorporarse a la manifestación, debía suministrar listas completas de los trabajadores que no acudieran a la manifestación. El propio Senado de Dantzig publicó en la prensa un llamamiento en favor de la manifestación y recomendó que por la tarde cerraran talleres y oficinas, con el propósito, claro está, de que fuera mayor la afluencia de manifestantes.

El prefecto de Estado ha suspendido por tres meses al órgano de la Federación General de Trabajadores, que no ha podido pasar del segundo número. Como puede apreciarse, la lucha que sostienen los trabajadores de Dantzig es dura, porque se hallan en evidentes condiciones de inferioridad. Con todo, están firmemente decididos a proseguirla, cueste lo que cueste. Hasta ahora, con ligeras fluctuaciones, han podido mantener el número de afiliados en sus antiguas organizaciones sindicales, como también logran que sigan funcionando las instituciones sociales por ellos creadas.

El prefecto de Estado ha suspendido por tres meses al órgano de la Federación General de Trabajadores, que no ha podido pasar del segundo número. Como puede apreciarse, la lucha que sostienen los trabajadores de Dantzig es dura, porque se hallan en evidentes condiciones de inferioridad. Con todo, están firmemente decididos a proseguirla, cueste lo que cueste. Hasta ahora, con ligeras fluctuaciones, han podido mantener el número de afiliados en sus antiguas organizaciones sindicales, como también logran que sigan funcionando las instituciones sociales por ellos creadas.

La estancia del presidente de la República en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 23.—El presidente de la República estuvo a primera hora de la mañana en el Monte Igeldo y después recorrió la ciudad en automóvil. Esta circunstancia hizo que el público apenas advirtiera la presencia del señor Alcalá Zamora. A su regreso a Miramar recibió la visita del gobernador de Vizcaya y del alcalde de Bilbao, que habían venido a cumplimentarle. Más tarde estuvo recorriendo los jardines del Palacio, y a las once y media marchó al Palacio de Bellamar, residencia del gobernador civil, que le obsequiaba con una comida.

Terminado el almuerzo, el presidente y sus acompañantes se dirigieron al Hipódromo de Lasarte para asistir a las carreras de caballos.

Por la noche asistió a la función de ópera anunciada en el Kursaal.—(Fébus).

Un banquete. SAN SEBASTIAN, 23.—El presidente del Automóvil Club obsequiará mañana con un banquete en el restaurante de Lasarte al presidente de la República. También ha invitado al señor Gómez Paratcha, ministro de Comercio.—(Fébus).

Manifestaciones del ministro de Industria. SAN SEBASTIAN, 23.—El ministro de Industria manifestó a los periodistas que había conferenciado con el presidente de la Federación de Armadores de buques de Vizcaya y del alcalde de Bilbao, que habían venido a cumplimentarle. Más tarde estuvo recorriendo los jardines del Palacio, y a las once y media marchó al Palacio de Bellamar, residencia del gobernador civil, que le obsequiaba con una comida.

El señor Gómez Paratcha sometió a la firma del presidente de la República un decreto aceptando la dimisión del cargo de director general de Minas y Combustibles a don Justo Veria Salvador, y otro nombrando para sustituirle a don Manuel Sáenz de Santamaría.

Dijo por último el ministro de Industria que piensa regresar mañana a Madrid.—(Fébus).

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

PRIMERA SESION

Ayer por la mañana comenzó en el teatro María Guerrero el Congreso extraordinario del partido radical socialista. A las once y cuarto ocupó la presidencia el señor Gordón Ordás con otros miembros del Comité ejecutivo nacional.

En un palco se encuentra el ex ministro de Instrucción pública don Francisco Barnés. Entre los delegados, el actual ministro, don Domingo y Barnés. La planta baja del salón y los palcos principales y plateas, destinados a los delegados, aparecen ocupados por completo.

El secretario, señor Moreno Galvache, leyó los artículos de los estatutos relacionados con los Congresos, procediéndose seguidamente al nombramiento de la Comisión de Credenciales.

Como se presentan varias proposiciones, el señor Ballester pide se suspenda la sesión por cinco minutos para que los delegados cambien impresiones sobre el particular.

Se reanuda la sesión. Reanuda la sesión, el secretario lee las numerosas candidaturas presentadas para la elección de Comisión de Credenciales. Las candidaturas presentadas son cuatro.

En la presidencia toma asiento Marcelino Domingo. El señor Galarza propone se hagan gestiones para conseguir que de entre las cuatro candidaturas presentadas se entreguen nombres para formar una candidatura única.

Intervienen varios delegados, que pretenden sean aprobadas las dos primeras candidaturas presentadas. Otros piden que se proceda a votar y algunos solicitan se forme la Comisión de Credenciales eligiendo un miembro de cada candidatura.

Por fin, a las doce menos diez queda formada la Comisión por los siguientes señores: Ramos Acosta, Rubio, Arroyo Albín, Camilo Esquetá y Sánchez García.

Ante manifestaciones de un delegado, el señor Gordón Ordás manifiesta que el Congreso no puede durar más de tres días, puesto que según los estatutos los comicios extraordinarios son improporcionables.

Se propone por un delegado que los estatutos se interpreten en el sentido de que los tres días señalados comienzan a contarse desde el momento en que se constituye el Congreso.

Como hay divergencia de opiniones sobre el particular, el señor Gordón Ordás manifiesta que no debe durar el Congreso nada más que hasta el lunes inclusive.

El primer incidente. Un delegado interrumpe, diciendo: «Eso es una maniobra».

El señor Gordón Ordás protesta energicamente, entre el escándalo de los delegados, siendo muy aplaudido. Intervienen otros delegados para fijar la duración del Congreso, y se acuerda abrir los tres turnos en pro y en contra acerca de que el Congreso dure tres días en total, incluido el tiempo que se emplee en analizar las credenciales.

Intervienen varios delegados, y después de amplio debate, se acordó cumplir los estatutos.

A las doce y media se levantó la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

SEGUNDA SESION

Candidatura para la Mesa de discusión. A las ocho de la noche, y según iban entrando en el Conservatorio los delegados, les eran entregados por distintas personas la candidatura siguiente para la Mesa de discusión:

Presidente, José Alonso Mallol; vicepresidente, Esteban Carrasquer; secretarios: Leandro Campini, Ernesto Benítez y Eliseo Cuadrado.

Y otra, en la que iban los siguientes candidatos: Presidente, Alberto García López; vicepresidente, Ramiro Armesto Armentó; secretarios: Gerardo Fernández Cuevas Oria, José Guirán Nieves, José Enciso Amat y Ernesto Sempere Beneyto.

Leitura del dictamen de la Comisión de Actas. A las ocho abre la sesión el señor Gordón Ordás.

Mucha animación. Ocupan un palco los señores Domingo y Barnés (don Francisco), a quienes acompaña la señorita Kent.

El señor Rubio, en nombre de la Comisión de Actas, solicita se suban a informar sobre ciertas formalidades del mandato los delegados de Zamora, Santa Fe (Granada), Bilbao y Benicarló.

Añade que la Comisión se halla de acuerdo en aprobar todas las actas presentadas, con excepción de las de Valencia y Murcia (capital), alrededor de la legitimidad de las cuales se está desarrollando un debate en el seno de la Comisión.

El señor Moreno Galvache da lectura a las actas, que el Congreso aprueba unánimemente.

Lea después la relación de las credenciales cuya legitimidad es dudosa en general por falta de cotización.

La discusión del dictamen se deja para la sesión de la noche, que se acuerda comenzar a las once, y a las nueve y veinticinco se levanta la sesión.

LA SESION DE ANOCHE

Entre frecuentes incidentes prosigue la discusión de credenciales. A las once y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Gordón Ordás y actuando de secretario López Orozco y Moreno Galvache.

Como cuestión previa, el señor Galarza pregunta si en el salón se encuentran señores que no sean delegados, pues según sus referencias, en el salón hay personas que no ostentan representación alguna.

El señor Gordón Ordás manifiesta que a nadie se ha dado invitación, si no es a delegados y prensa.

El señor Galarza se da por satisfecho, pasándose a discutir el dictamen de la Comisión de Credenciales. Numerosos delegados formulan preguntas en relación con sus respectivas credenciales y actas.

Un delegado manifiesta su extrañeza porque en el dictamen aparece Castellón de la Plana con 500 afiliados, cuando hace unos días estuvo conversando con el presidente de aquella Sección, el cual le manifestó que no llegaban a 300, y que, debido a que la mitad de los afiliados no cotizan, se han visto obligados a domiciliarlos en un bar.

El señor Botella, de Alicante, manifiesta que él, que formó parte de la Comisión de Credenciales en el Congreso anterior, ha podido comprobar que en el partido hay elementos que no conocen la ética.

Con motivo de estas manifestaciones se produce un ruidoso incidente, que dura varios minutos. Los delegados se increpan duramente, y restablecida la calma, el señor Botella, completamente afónico, manifiesta que después proseguirá hablando.

El señor Galarza pregunta al Comité ejecutivo si un individuo que no pertenece a una Agrupación puede ser delegado. Se le contesta con un «no» unánime. (El delegado de Lucena pide de la palabra para atusiones.) Cuando el delegado de Lucena dice que el delegado de Salamanca no traía relación de afiliados, ya que únicamente venía a pagar.

Galarza: Me enseñó a mí las listas. Gordón Ordás: Pero a nosotros no. Un delegado: ¿Por qué se le rechazó el pago? Gordón Ordás: Por lo mismo que he expuesto antes. El otro problema no tiene nada que ver con esto. Una cosa es el aumento de afiliados y dar facilidades para el pago. El Congreso puede decidir lo más pertinente sobre el particular. Antes del Congreso anterior nadie protestaba sobre las actas. Ahora parece que no. (Rumores.) Y habrá que pensar en rectificar los estatutos en esta cuestión.

El señor Galarza rectifica brevemente y propone se admitan las credenciales de la Delegación salmantina. También rectifica el señor Gordón Ordás y el delegado de Salamanca, y el presidente del Comité ejecutivo manifiesta que ellos no tienen inconveniente en aceptar la Delegación de Salamanca.

El señor Meseguer, de Faura, defiende las actas de Salamanca y se extraña de que, mientras se tiene tanta escrupulosidad para no admitir las nuevas actas de Salamanca, se pueda, en cambio, observar tan enorme incremento en los votos de Castellón y Murcia. (Fuerzas rumores.) Termina felicitando al delegado de Murcia por haber sido nombrado gobernador.

El señor Joven interviene, diciendo que va a demostrar que el Comité nacional no ha procedido con pureza en la cuestión de credenciales. Traigo la representación de Zaragoza, cuya Agrupación tuvo noticias de que se realizaban trabajos de atracción para aumentar los votos en el Congreso. Pero no queríamos hablar sin tener pruebas. Y hemos realizado gestiones para encontrarlas. El jueves hemos expulso de Zaragoza a los señores captadores de votos. (Muy bien.) Añade que los Comités provinciales se han entregado a esta labor, y a tal efecto lea diversas cartas cruzadas con diversas Secciones, entre ellas Moneguillo, Cabañas de Ebro, Quinto y otras varias.

Un delegado: También leeremos tus cartas. Señor Joven: Calle el señor expulso, que ya le costará. Gordón Ordás: Perdón, señor Joven; por dos veces ha hablado de expulsados en Zaragoza y una Sección no puede expulsar a nadie. Se produce un regular escándalo, y el señor Joven continúa diciendo que en esto también está equivocado el señor Gordón. Prosigue leyendo otras cartas, interrumpiéndole algunos delegados con énfasis vivas a la democracia al ponerse de manifiesto la forma en que se han designado ciertas representaciones.

Según estas cartas, ciertos señores recorrieron los pueblos de Zaragoza recabando para ellos la representación, comprometiéndose incluso a abonar los atrasos de cotizaciones de las Secciones. Denuncia que uno de estos señores está íntimamente relacionado con un funcionario del Comité ejecutivo, señor Sánchez Márquez. (Aplausos y rumores.) Un congressista: ¿Y qué tiene que ver eso? (Gran escándalo.) Seguramente—sigue el señor Joven—por sus relaciones con la Alianza de Labradores. Añade que tiene en su poder la nota que hicieron los señores encargados de la recolección de votos para señalar la cantidad que había de abonar la Agrupación de Quinto (125 pesetas) y la que entregarían ellos (190). Sigue diciendo que las credenciales de estas Secciones se han remitido después del día 10. Lo que prueba—continúa—que se han dado toda clase de facilidades para preparar el Congreso. (Grandes aplausos.) Se produce un ruidoso incidente. Un señor, desde el escenario, prorrumpe en grandes gritos, reproduciéndose el escándalo, que dura bastante tiempo. Un delegado: Señor presidente: pido que se expulse a ese señor. Aquí admitiremos caciques, pero no chulos. (Aplausos y rumores.) El señor Joven sigue aduciendo datos para probar cómo se han aumentado los votos, como ocurre, por ejemplo, con Ríca, que, con 17 afiliados, viene con 280 votos en la credencial; Santiago, donde no se tuvo un solo voto en las últimas elecciones, y se consiguan más de 200 en la credencial. La lectura de estos datos es acogida con manifestaciones de protesta. Algunos delegados gritan: «La opinión está conmigo», decía Primo de Rivera. Con elecciones así, ¡claro!

Prosigue el señor Joven extendiéndose en consideraciones sobre interpretación de los estatutos. El señor Gordón Ordás pone en duda que haya sido aprobado el estatuto de Zaragoza. El señor Joven le contesta afirmativamente, y el presidente aduce, en consecuencia, que, aunque haya sido aprobado dichos estatutos, no tienen valor alguno. Interpreta a su modo los estatutos, aplaudiéndose al terminar.

El señor Joven dice que si algo hay en los estatutos de responsabilidad, no será para los correligionarios de Zaragoza, sino para el Comité ejecutivo. El señor Gordón Ordás: —Evidente; pero no tiene valor. El señor Joven: —Luego entonces el Comité nacional nos pone en el trance de declarar que no sabe cuál es la legalidad que el mismo nos ha dado.

Al terminar el señor Joven se le tributa una prolongada ovación. Otros delegados prorrumpan en silbidos, produciéndose enorme ruido con los pies. (Rumores, incidentes, escándalo.) El señor Bull, de Zaragoza, replica al señor Joven, acusándole de tener allí su feudo, mientras él, en dos años de lucha decidida, consiguió igual número de votos que el ex gobernador de Madrid. Se extiende en consideraciones sobre la asamblea celebrada en Zaragoza, calificando de dictatorial la decisión adoptada de expulsarlos. Lo que no se puede hacer—añade—en vituperos de un Congreso es expulsarlos en masa, en nombre de esa ética moral y política que vosotros invocáis, pero que nunca, jamás, practicasteis. (Grandes aplausos.)

Niega que hayan coaccionado a las Secciones, y dice que, por el contrario, recomendó se delegara al señor Joven. Explica los motivos de la visita a Cabañas del Ebro, y dice que en Quinto está justificado el aumento de afiliados, puesto que han construido una casa propia. Yo—añade—no puedo dar dinero por la sencilla razón de que no lo tengo.

Enjuicia la interpretación dada a los estatutos, y dice que anteriormente los amigos del señor Joven iban coaccionando por la provincia explotando su cargo de gobernador. El señor Joven: Que se demuestre. El señor Bull: Si es preciso, telegrafío para que me envíen la carta en que se realiza esa labor.

El señor Joven: ¿Mía? El señor Bull: De sus amigos. Todos los delegados: ¡Ah! ¡Ah! Prosigue su intervención entre la indiferencia y las interrupciones humorísticas de los delegados. Al terminar declara que denunciará el proceder de un gobernador, el señor Joven, que en momentos de crisis se encontraba en Zaragoza reclutando votos. (Algunos aplausos y fuertes rumores.) El señor Joven rectifica.

—Yo—dice—siento mucho que mi amigo el señor Bull haya logrado esta noche lo que no consiguió el jueves en Zaragoza. El señor Centélez: —Erais muchos caciques. (Fuerzas rumores.)

Va a proseguir el señor Joven y se oyen gritos de «¡Chulo! ¡Chulo!» Se produce un ruidoso incidente, excitándose los ánimos extraordinariamente. El señor Gordón Ordás hace un llamamiento a la serenidad y educación de los congressistas para que, en lo sucesivo, no pronuncien frases ofensivas para nadie.

El señor Joven dice que a él le duele más que nada el que el señor Centélez le haya llamado cacique. El señor Centélez: —¡Ah! Y no lo retiro, no. (Rumores.)

La presidencia le ruega que retire la palabra caciques, y accede a ello. Continúa el señor Joven diciendo que el señor Bull no dice la verdad en cuanto ha dicho. Justifica esta afirmación informando de lo ocurrido en la precitada asamblea de Zaragoza. Niega que haya tenido nunca feudo en Zaragoza y añade que no se ha rectificado nada de lo manifestado sobre las actas de Moneguillo, Cabañas y Quinto. Rechaza energicamente la acusación que ha lanzado contra el señor Bull de comprador de votos, expone claramente su actuación entre grandes aplausos.

—De la conducta—termina—que el Congreso y la Mesa adoptan con esos señores dependerá lo de la Sección de Zaragoza. (Prolongados aplausos.) El señor Pi y Suñer certifica la verdad de cuanto ha manifestado el señor Joven.

Más credenciales. La Comisión de Credenciales lee el dictamen de las nuevamente presentadas, señalando las que acepta y las que rechaza. Informa también que han acordado rechazar el acta de Bilbao (capital). En cuanto a la de Murcia, con 5.341 votos, ha acordado aprobarla. (Al leerse el número de votos que se concede a Murcia, se produce una unánime exclamación de asombro.) La Comisión estima también que en la cuestión de Murcia existen problemas políticos sobre los que el Congreso tendrá que decidir.

El delegado de Bilbao defiende la legitimidad de sus credenciales, extendiéndose en consideraciones sobre el particular.

Le contesta el presidente de la Comisión de Credenciales explicando los motivos tenidos para rechazarla; pero no se opone a que sea aceptada.

Por unanimidad queda aprobada dicha representación, y el señor Gordón Ordás cree que debe pasarse a impugnar una por una las actas en litigio.

Contestando a una pregunta del señor Galarza, un miembro de la Comisión de Credenciales explica la forma en que han realizado el examen de las credenciales.

(Termina en la página quinta.)

Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos

Se convoca a las Directivas que integran el Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos, formado por los Comités ejecutivos de las Agrupaciones de Técnicos de Agricultura, Técnicos de Edificación y Técnicos de la Industria, a una reunión que se verificará mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, San Lázaro, 11, primero.

Se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros, teniendo en cuenta la trascendencia de los asuntos a tratar.



De campo. Repare fuerzas con las Galletas María Artiach. Lleve unos paquetes consigo. Lo más práctico para excursiones. Abultan poco y alimentan mucho.

MARIA ARTIACH. Las María Artiach, finas y sabrosas, de tueste perfecto, representan la última palabra de la técnica. PAQUETE DE 200 GRs., UNA Pta. DE 100 GRAMOS, 50 CÉNTIMOS. COCOCHU, galletas de coco de Coillán. Paquete de 200 grs., 0,90 cts.



Del mudo al sonoro

El doblado en el cinema

En la época del cinematógrafo mudo, el mercado mundial de películas no presentaba compartimiento alguno, y la carrera de cada una de aquellas películas la conducía de país en país y de continente en continente. En realidad, sólo los Estados Unidos inundaban el mundo con sus productos.

Pero las cosas han cambiado mucho desde la aparición del cinema sonoro. La necesidad de realizar para cada nación un texto hablado en la lengua vernácula, ha obligado a los productores a «rodar» cada film en varias versiones sucesivas, por lo cual cada una de dichas versiones tiene que ser representada por una compañía de actores de una lengua determinada.

Por todo ello, han aumentado considerablemente los gastos generales indispensables para la terminación de un film destinado a circular por la superficie del globo, y los grandes productores mundiales vieron cómo su situación llegó a comprometerse gravemente por los productores nacionales, que ejecutaban films cuya circulación se hallaba limitada a la frontera lingüística. El mercado de las películas, al fragmentarse, entraba en plena regresión económica. Entonces fué cuando los americanos recurrieron al doblado.

La sonorización es la operación mediante la cual, después de terminado un film mudo que contenga solamente imágenes, se le agrega un registro sonoro sincronizado con éstas. El doblado es la operación análoga mediante la cual se adapta la voz de uno o de varios «speakers» a las imágenes en donde haya escenas habladas.

Este procedimiento permite, ya sea utilizar el remanente considerable de films mudos acumulados con anterioridad al cinematógrafo sonoro, o bien traducir un film sonoro a una nueva lengua, sustituyendo en dicho film los textos hablados en ésta por los textos originalmente registrados.

Sabido es que un film sonoro con registro fotográfico de los sonidos contiene, al mismo tiempo, las imágenes y una estrecha pista sonora sincrónica, es decir, capaz de reproducir los fenómenos auditivos en rigurosa concordancia de tiempo con los fenómenos visuales. La gran precisión del sincronismo, necesaria para una buena calidad del film, constituye la principal dificultad para la realización del doblado cinematográfico.

En efecto, toda desviación superior a una décima de segundo entre una imagen y el sonido correspondiente es algo perceptible para un espectador entendido, y si dicha desviación aumenta hasta alcanzar algunas décimas de segundo, entonces la impresión observada por el espectador es extremadamente penosa y le impide seguir en absoluto la intriga que se desarrolla en la pantalla.

El registro de sonidos se efectúa para el doblado (como para la toma de vistas directas) por medio de un aparato inscripto en film sensible. Después del revelado, se «tira» el film negativo de los sonidos al lado del film negativo de las imágenes, y ambos son un film único positivo. Estos problemas de registro y de tirada están ya resueltos desde hace algún tiempo, si bien el problema del doblado se nos presenta, no como un problema de técnica físico-química, sino como un problema de organización del trabajo, cuya solución debe conducirnos al sincronismo perfecto.

Para obtener la emisión de las palabras y de los sonidos necesarios para el doblado han sido empleados diferentes métodos, en perfecto sincronismo con las imágenes. Todos esos métodos llevan consigo dos operaciones sucesivas. La primera, la cual consiste en observar las imágenes fotográficas del film, pasadas muy despacio, y en establecer un metódico esquema cronográfico de los sonidos que deben ser registrados. Cuando las palabras son traducidas de una lengua a otra, se las debe escoger de manera que concuerden lo más exactamente posible con los movimientos de los labios de los personajes. La segunda operación consiste en emitir las palabras y los sonidos a una velocidad normal, siguiendo de un modo preciso el esquema cronográfico precedentemente establecido.

Ese esquema o escenario sonoro puede ser ejecutado simplemente por actores, músicos o comparsas encargados de hacer ruido, etc., como asimismo esos mismos ejecutantes asisten a la proyección, sobre una pantalla, de las escenas que es menester registrar, lo cual les ayuda mucho, no sólo para el sincronismo, sino también para las entonaciones vocales. También se utiliza una faja de papel, rigurosamente marcada, que se desenrolla ante cada ejecutante con todas las indicaciones necesarias para la emisión sincronizada de los sonidos y de los ruidos (procedimiento DeLacomme), como igualmente, por último, se proyecta un segundo film, en el que se han hecho todas las indicaciones útiles para el registro, proyección en la cual aquél está yuxtaponido o superpuesto al film de las imágenes, en una pantalla colocada ante los ejecutantes, con arreglo al procedimiento de Mourlan-Mourlot y mío.

La rapidez de registro de una misma escena varía mucho según se emplee uno u otro procedimiento; pero con ambos se consigue, cuando los utilizan técnicos hábiles, realizar una sincronización tan perfecta que el espectador regular no se halla en condiciones de apreciar si asiste a la proyección de un film registrado directamente o de un film postsincronizado.

Aparte la traducción de las películas habladas, el doblado permite asimismo la postsincronización de los films rodados al aire libre (o en condiciones que conviertan en difícil el registro simultáneo), así como la sonorización de los dibujos animados. Desde que ha sido imaginado, el doblado ha adquirido una importancia económica considerable. El doblado ha conseguido, indudablemente, inundar a Europa de films americanos ya completamente amortizados en el propio mercado de los Estados Unidos. Mediante un aumento de gastos poco elevados, dichos films suelen ser traducidos al francés, al alemán y al español, y vienen a Europa a hacer la competencia, con precios ridículamente bajos, en los países en donde se hablan esas distintas lenguas, a los films de producción nacional. Basta desde luego ese argumento de los precios bajos para obligar a los espectadores europeos a aceptar una producción de una psicología bastante rudimentaria.

Por otra parte, debemos comprobar que la producción de Europa es insuficiente para alimentar las salas del continente. Además, los capitales no tienen tendencia, en general, a invertirse en empresas cinematográficas, de tal manera que—hecho excepcional en cuanto a la ley de la oferta y la demanda—la producción europea es inferior a su consumo. De ahí que los europeos no tengan más remedio que recurrir a las fábricas trasatlánticas de tonterías.

El film es uno de esos raros productos de consumo que apenas si son objeto de variaciones cuantitativas. Cada sala del mundo debe disponer, al comienzo de la semana, de los tres mil o cuatro mil metros de film nuevo que han de constituir su programa, y el número de salas va aumentando con regularidad en la superficie de la Tierra.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de «estandarización» de la toma de vistas, y, como consecuencia, de la baja de los precios. Pero el balance de la nueva técnica ofrece un saldo innegable del retorno ofensivo de la inepticia.



Luana Alcañiz, protagonista de la película «El millón de Luana», de Index Film, que dirige Adolfo Aznar.

NOTICIARIO

La encantadora artista Rosine Derán, que en «Las dos huertanitas», el maravilloso film de Selecciones Filmófono, desempeña uno de los principales papeles, es de Luisa, ha trabajado casi siempre en papeles de muchachita pobre. Recuérdense las interesantes producciones «El perro amarillo», «Baranco», «La hermosa marinera», etc.

Rosine Derán es actualmente una de las primeras figuras de la cinematografía francesa.

Jean Francey, que toma parte también en «Las dos huertanitas», es la primera vez que trabaja en el cine, habiéndolo hecho ahora bajo la dirección artística de Mauricio Tourneur.

«Una cliente ideal» es igualmente un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

El célebre cómico Duvallet ha sido contratado recientemente por Pathé-Natan. Duvallet es el intérprete de «Paris-Méditerranée», y en breve bajará en «El manuscrito de la reina», film de Selecciones Filmófono.

Phar Suter, la joven artista cinematográfica, muy conocida por sus películas...

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

«Ese sinvergüenza» es un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre. El escenario es de Luis Verneuil.

jo en varias cintas españolas, ha sido contratada por la Index Film, cuyo director artístico es Adolfo Aznar, con objeto de que tome parte en la película «El millón de Luana», en la cual desempeñará Luana Alcañiz el papel de protagonista. A buen seguro que, como en películas anteriores, también triunfará en ésta.

Lupita Garci-Nuño es una niña prodigio. Tiene seis años de edad, canta ópera con picados y es la protagonista de una película infantil, rodada por Adolfo Aznar para Index Film, cuyo estreno se llevará a cabo durante este invierno. Como continuación de «El millón de Luana», esta Empresa prepara otros argumentos de señalado interés cinematográfico.

Renée Saint-Cyr, estrella del film «Totó», empezó trabajando para la película «Las dos huertanitas», y hoy es una de las artistas más celebradas.

Tomás Duch, que, sin duda alguna, es el mejor operador cinematográfico con que cuenta nuestra producción, acaba de salir camino de Valsain, acompañado de Adolfo Aznar, el director artístico de Index Film, para llevar a cabo la filmación de unos exteriores pertenecientes a la película «El millón de Luana», que será estrenada en Madrid próximamente.

Ha quedado terminado en Alemania el film «Himno al Sol», cuyo protagonista es el tenor italiano Lauri Volpi.

Advertisement for 'SAN MIGUEL' cinema, featuring 'Ese sinvergüenza' and 'El Cochón de Morán'.

Advertisement for 'AVENIDA' cinema, featuring 'Ese sinvergüenza' and 'El "Don Juan" de Tirso'.

Advertisement for 'AVENIDA' cinema, featuring 'Ese sinvergüenza' and 'El "Don Juan" de Tirso'.

Advertisement for 'AVENIDA' cinema, featuring 'Ese sinvergüenza' and 'El "Don Juan" de Tirso'.

Advertisement for 'AVENIDA' cinema, featuring 'Ese sinvergüenza' and 'El "Don Juan" de Tirso'.

Advertisement for 'AVENIDA' cinema, featuring 'Ese sinvergüenza' and 'El "Don Juan" de Tirso'.

Advertisement for 'AVENIDA' cinema, featuring 'Ese sinvergüenza' and 'El "Don Juan" de Tirso'.

Humildad y comercio

Pío XI abusa de la tiara

La Fouchardière es hoy, sin disputa, el primer humorista francés. El humorismo de La Fouchardière no tiene sólo a hacer reír al lector ni tampoco a servirle de aperitivo para cosas más serias o más graves del periódico, o para, como en el caso del botarate Clement Vautel, envolver en un continente irónico un contenido morboso y criminal desde todos los puntos de vista. Clement Vautel es el periodista que se complace en poner en ridículo los hombres y las cosas más respetables y en combatir las causas más justas. La Fouchardière, en cambio, es el escritor más fino, más espiritual y más valiente de la Francia actual. En uno de sus últimos libros piégozo aparece en la cubierta toda la obra de La Fouchardière observada en ella grandes reminiscencias rabelaisianas.

Puesto que esta página está consagrada al cinematógrafo, ofrecemos a nuestros lectores un trabajo de La Fouchardière, tomado de «L'Œuvre» en el cual comenta la actitud nada humilde del papa al tratar de oscurecer con la suya, por ejemplo, la fama de Charlot.

León XIII había instituido un nuevo pecado, el cual, entre los principios de la Iglesia, adquiría casi los caracteres de un crimen. Aprobado por Juan de Bonnefont, León XIII pronunció abundantes y ruidosas condenaciones contra los clérigos culpables de modernismo. Y es que como la Iglesia es inmutable por sus tradiciones, debe ser también inmóvil. La experiencia nos ha demostrado su sabiduría, ya que ha sabido ver que todo progreso científico es obra del propio Satan.

Seguramente que el brazo secular, bajo la inspiración del Santo Oficio, y con provecho para el poder espiritual, habría llevado a una hoguera purificadora al inventor del cinematógrafo... Así no tendríamos hoy el disgusto de comprobar la inutilidad del soberano pontífice y de ver a un histrión en el trono de san Pedro.

Su santidad Pío XI ha declarado su conversión al modernismo y ha dado su adhesión al progreso científico desde el día en que ha adoptado como nombre pontifical una fórmula algebraica que da un valor preciso. En efecto, $\pi^{11} = 3,1416 \times 11$.

Su santidad ha dado a cierta marca de automóviles la publicidad excepcional de su clientela. Su santidad ha emitido difusiones por T. S. H. Su santidad ha figurado en las actualidades cinematográficas, entre el ciclista que acababa de obtener el premio del «Criterio de los ases» y «la nueva reina de belleza», recién descubierta por Mauricio de Walleffe.

Por eso no es nada todavía... Por las calles de Burdeos he visto distribuir un magnífico prospecto, ilustrado en colores, que contiene esta advertencia preliminar: «Por conveniencia y por piedad, no tireis la imagen del santo padre.»

El santo padre, efectivamente, aparece en dicho prospecto sentado en su trono. Su trono, que es de oro, como el de Jesucristo se sientan en el trono de san Pedro ha habido hombres entre los papas. Quiero decir que ha habido papas a los cuales no se les habría administrado en la hostia, el cuerpo de Dios, sin confesarse previamente... Prefiero los libertinajes de los Borgias, que, a la manera de los grandes señores de su época, se divertían sin escrúpulos, a las tristes panyasas de Pío XI, que quiere imitar a los príncipes salimbucianos de nuestro tiempo y a quien parecen haberle quitado el sueño los laureles de Ramón Novarro y de Mauricio Chevalier.

En la Ciudad Eterna que revela a los bordeleses este film sensacional hubo ya un Amo del Mundo intoxicado también de farsas pueriles. Aquel representaba la comedia (todavía no había sido inventado el cinematógrafo), cantaba, danzaba y conducía los carros en el circo, y hasta exigía, como ahora Pío XI, los aplausos de sus fieles.

Su santidad Pío XI, cuando Dios le llame a sí, se hará acompañar seguramente con su profesor cinematográfico, con el aparato visual y sonoro, para que registre asimismo su «Qualis artifex pereo» (1), de cuya traducción francesa se encargará más tarde el abate Lepage...

Después de lo cual, el Juez supremo preguntará a la estrella pontifical: —¿Qué has hecho en la Tierra? —Pues he hecho cinematógrafo— responderá Pío XI.

En verdad, Jesucristo no vino a la Tierra para que sus representantes se consagrasen al cinematógrafo.

G. DE LA FOUCARDIERE

(1) «¿Qué artista va a perder el Mundo?» Palabras de Nerón al morir, según Suetonio. Sabido es que Nerón había aparecido a menudo en público, tanto en el teatro como en el circo, disputando la palma lo mismo a los cantantes que a los conductores de carros.



La tiara que lleva en la cabeza, en señal de humildad cristiana. Debe de él pueden verse el Vaticano y sus jardines. A la derecha de la imagen se halla el sello rojo del soberano pontífice. A la izquierda, un guardia noble está de centinela, con su alabarda.

El texto, compuesto en letras góticas e iluminadas de misal, dice así: REPRESENTACIÓN EXTRAORDINARIA! ¡VENIDA! ¡VED! ¡ESUCHAD! POR VEZ PRIMERA EL UNICO GRAN FILM SONORO Y AUTENTICO DEL PAPA PIO XI VIAJE INOLVIDABLE A LA CIUDAD ETERNA LA VIDA DEL PADRE SANTO LAS MARAVILLAS DEL VATICANO

Al dorso del prospecto, las siguientes precisiones: «El padre santo aparece en todas las escenas, en su noble figura y su grandeza. El propio padre santo ha recomendado vivamente la creación de este film y aconseja con el mayor entusiasmo a los católicos que no dejen de verlo. La versión francesa ha sido establecida por el abate Lepage, de París, maestro de capilla de San Nicolás del Campo.»

Ahora bien, por conveniencia y por piedad, he roto este prospecto independiente. Me desagrada ver a la cabeza de nuestra santa madre la Iglesia a una estrella del cinematógrafo sonoro. Para quien nunca ha penetrado en un estudio, la elaboración de este gran film católico debe evocar visiones muy chocantes. Se ve al soberano pontífice maniobrar y girar de un lado para otro, obedeciendo las órdenes del director de escena, respetuoso, pero exigente. Como todo oficio exige un aprendizaje, el papa debe haberse mostrado dócil mientras se hacían las fotografías, si no quería aparecer ridículo en la pantalla.

Además, se nos habla de una versión francesa establecida por el abate Lepage. ¿Quién ha «doblado» al papa? ¿Qué voz va a transmitirnos, en francés, lo que el papa ha dicho en latín o en italiano? Es evidente que desde que los vieiros de Jesucristo se sientan en el trono de san Pedro ha habido hombres entre los papas. Quiero decir que ha habido papas a los cuales no se les habría administrado en la hostia, el cuerpo de Dios, sin confesarse previamente... Prefiero los libertinajes de los Borgias, que, a la manera de los grandes señores de su época, se divertían sin escrúpulos, a las tristes panyasas de Pío XI, que quiere imitar a los príncipes salimbucianos de nuestro tiempo y a quien parecen haberle quitado el sueño los laureles de Ramón Novarro y de Mauricio Chevalier.

En la Ciudad Eterna que revela a los bordeleses este film sensacional hubo ya un Amo del Mundo intoxicado también de farsas pueriles. Aquel representaba la comedia (todavía no había sido inventado el cinematógrafo), cantaba, danzaba y conducía los carros en el circo, y hasta exigía, como ahora Pío XI, los aplausos de sus fieles.

Su santidad Pío XI, cuando Dios le llame a sí, se hará acompañar seguramente con su profesor cinematográfico, con el aparato visual y sonoro, para que registre asimismo su «Qualis artifex pereo» (1), de cuya traducción francesa se encargará más tarde el abate Lepage...

Después de lo cual, el Juez supremo preguntará a la estrella pontifical: —¿Qué has hecho en la Tierra? —Pues he hecho cinematógrafo— responderá Pío XI.

En verdad, Jesucristo no vino a la Tierra para que sus representantes se consagrasen al cinematógrafo.

G. DE LA FOUCARDIERE

(1) «¿Qué artista va a perder el Mundo?» Palabras de Nerón al morir, según Suetonio. Sabido es que Nerón había aparecido a menudo en público, tanto en el teatro como en el circo, disputando la palma lo mismo a los cantantes que a los conductores de carros.

Una huelga de técnicos de cinematógrafo CALIFORNIA, 23.—Lejos de resolverse, cada día que transurre va agravándose más la huelga de técnicos del cinematógrafo. El año anterior hubo diversos estudios californianos que decidieron hacer economías. Tales medidas no sólo no resolvieron la crisis, sino que la agravaron, puesto que resultaron ineficaces. El resultado ha un descontento general entre los obreros del cinematógrafo, y está desahogado el ánimo.

Advertisement for 'CALLAO' cinema, featuring 'LA MUNDANA' and listing actors like Kay Francis and Geo. Brent.

Advertisement for 'Los Miserables' film, featuring Victor Hugo's novel and listing the cast.

Advertisement for 'Huerta, maestro de canto' film, featuring Victoriano Huerta and listing the cast.

Advertisement for 'Ese sinvergüenza' film, featuring the character 'Ese sinvergüenza' and listing the cast.

Advertisement for 'El "Don Juan" de Tirso' film, featuring the character 'Don Juan' and listing the cast.

Advertisement for 'El "Don Juan" de Tirso' film, featuring the character 'Don Juan' and listing the cast.

EL CONGRESO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Comienza la impugnación de credenciales.

El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglosar de la total de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

El señor Gordón Ordás informe de lo ocurrido con las actas de Murcia, aplicando la actuación del Comité ejecutivo. Contesta ampliamente al señor Biedma y cree que no debe entenderse ningún debate político sobre cuestiones de orientación, sino que lo que ha de hacerse es discutir las credenciales.

El señor Baudista, presidente de Murcia, manifiesta que está dispuesto a hacer más manejos en la Agrupación de Murcia. Se dirige al señor Biedma, dirigiéndole duras acusaciones. (Varios delegados discuten al fondo del salón. Un asambleísta llama al señor Biedma a otro, y éste le replica, llanamente. Se produce un fuerte escándalo, que duró más de diez minutos. Varios delegados intentan apaciguar. En otros lugares del salón se producen más incidentes. El escándalo continúa en aumento. Los delegados abandonan sus asientos y discuten vivamente en los pasillos de la sala.)

Al fin, el señor Gordón Ordás, una vez hecho el silencio, explica lo ocurrido, que concuerda con lo que dejamos dicho. Vuelven a reproducirse los incidentes. El señor Gordón Ordás hace recomendaciones a los delegados y pide sean retiradas las palabras ofensivas pronunciadas. La desmarcada dice—no puede hacerse de esta manera, enfrentándose los hombres en lucha ruid, con palabras que deben estar desterradas del léxico de nuestro partido. (Prolongados aplausos.)

Los delegados que se habían insultado retiraron las palabras ofensivas pronunciadas.

Reposición del señor Biedma. — Otras intervenciones.

El señor Biedma rectifica y dice que él no podía ser expulsado de un Consejo radical socialista por un congreso. Manifiesta que se reunió con el Comité, sosteniendo un duro debate por su expulsión, sin habersele enviado el pliego de cargos.

La forma de la tramitación de esta sesión en la capital murciana, exponiendo los motivos tenidos para suspender la asamblea de aquella organización.

Rechaza los ataques que se le han dirigido, y refiriéndose a la Alianza de Labradores, dijo que él siempre luchó por crear organizaciones sindicales agrarias, independientes de dicha Alianza, por tener la experiencia de que otros partidos han fracasado en Murcia por falta de organizaciones sindicales.

Habla de la Agrupación de Cieza, que con ciento y pico de afiliados, ha sido por más de mil; cita el caso de una localidad, representada con 478 votos, no obstante tener 47 afiliados.

Yo—termino—propongo que el Congreso, con los fondos que sobre el mismo, nombre una Comisión investigadora que vaya a Murcia a depurar responsabilidades civiles o criminales, como proceda. (Aplausos.)

El delegado de Cartagena manifiesta que no se suma a las declaraciones del señor Biedma, y pide se adopte una resolución para evitar un debate político.

El señor Martín impugna el acta de Murcia (copial). Dice que aquélla es una de las provincias más caudales, (Rumores y protestas.)

Continúa hablando, y dice que impugnó el acta de Murcia por estar convalidado de que es falsa.

El señor Acosta, de la Comisión de Credenciales, aclara el alcance del dictamen, en el que declara que ante el fallo del Comité—que no puede discutir—acepta la delegación que se propone, compuesta por el señor Baudista y otro señor. Justifica por qué cree que existe un fondo político en esta cuestión.

El secretario de dicha Comisión rechaza las manifestaciones hechas por el señor Acosta, pidiendo se castigue la indisciplina del señor Biedma. (Partes rumores.) Continúa justificando el dictamen de la Comisión, entre los rumores de los delegados.

El señor Gordón Ordás pregunta al señor Biedma si hubo convocatoria expresa para elegir el Comité municipal, y el señor Biedma contesta que no. Entre grandes rumores orosigue hablando el señor Gordón Ordás. Se producen frecuentes escándalos, debidos sin duda a la excitación de los delegados.

El señor Biedma manifiesta que no repite interrogatorios superfluos con lo que se pretende presentarlo en contradicción.

Un delegado habla para impugnar el acta de Murcia.

3.ª La elección por sorteo del cargo de presidente del C. E. N., después de dos empates en votación secreta, no se opone a ningún precepto reglamentario y es perfectamente lícita, pues siendo posible siempre la existencia de empates, hasta cuando concurren a la elección siete miembros del Comité, mediante el juego de los votos en blanco, y no pudiendo seguir sin proveerse los cargos directivos, el C. E. N. había de arbitrar un recurso al encontrarse por primera vez ante el caso de empate repetido y no estar este caso previsto en los estatutos, y ciertamente es el sorteo el recurso que mayor garantía de imparcialidad ofrece, por lo cual procedió correctamente la totalidad del C. E. N. al declarar en su sesión del 12 de junio último—y el III Congreso extraordinario—hace suya esta declaración—que la elección por sorteo del cargo de presidente del Comité ejecutivo nacional hecha en la sesión del 22 de junio es lícita y legal.

4.ª El III Congreso extraordinario ha visto con profundo desagrado: a) La conducta del señor Domingo, haciendo declaraciones públicas sobre asuntos de exclusivo régimen interior del partido; b) La conducta de los señores Domingo y Barnés llevando al seno del Grupo parlamentario un asunto que es de la competencia del C. E. N. y del Consejo nacional; c) La conducta de los diputados que, al parecer, han formulado declaraciones imprudentes en turno a un pleito que no debió salir nunca de los límites escuetos en que se encierra la jurisdicción del partido; y d) La conducta de las Agrupaciones que han hecho públicos acuerdos de censura contra actos realizados por organismos o representaciones superiores a su autoridad; y espera que en lo sucesivo se conduzca en forma tal, que las discrepancias de criterio se solucionen armónicamente y de una manera democrática ante los organismos competentes, sin hacer jamás público lo que a todos interesa mantener en el terreno privado.

5.ª Destacando, por su tono de intolerable agresividad contra el C. E. N., algunas declaraciones públicas del diputado don Angel Galarza, el tercer Congreso extraordinario le aplica un voto de censura y le condena a la separación del partido si en lo sucesivo continúa produciendo de igual o análoga manera.

Acto organizado por la Colonia Popular Madrileña

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, organizado por el Centro de Defensa de la Colonia Popular Madrileña, se celebrará en la misma un acto público necrológico en memoria del camarada practicante Angel García Martínez. La Federación Española de Practicantes de Medicina ruega a todos sus afiliados acudir a dicho acto a rendir tributo de afecto al camarada fallecido, en el primer aniversario de su muerte.

En dicho acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: Gregorio Sánchez, por el Centro de Defensa de la Colonia; Ernesto Santa Cruz, presidente de la Federación de Practicantes; Carlos Rubiera, de la Juventud Socialista Madrileña; y Amós Acero, diputado socialista por la provincia de Madrid.

Para concurrir a dicho acto habrá un servicio de autobuses, que partirá de la puerta de Atocha, frente al bar Agustín.

Jurado mixto de la Madera

Se convoca a los vocales obreros del Jurado mixto de la Madera a una reunión el miércoles 27 del corriente, a las nueve de la noche, en la Secretaría 18 de la Casa del Pueblo para un asunto de extraordinario interés relacionado con dicho organismo.

Comienzan a votarse las actas. A las cuatro y veinte de la madrugada ha comenzado, con la natural lentitud, la votación, una por una, de todas aquellas actas a las que no ha sido presentada ninguna impugnación.

Conclusiones de la ponencia del señor Gordón Ordás. La moción presentada al Congreso por el señor Gordón Ordás, presidente del Comité ejecutivo, y repartida a los delegados, termina con las siguientes conclusiones:

1.ª Una vez clausurado cada Congreso nacional, que es en el que reside la soberanía del P. R. R. S., el C. E. N. asume la mayor autoridad, y sus decisiones serán ejecutivas para todos los organismos—salvo el Consejo nacional—, para todas las representaciones y para todos los afiliados, sin que nadie pueda, bajo ningún pretexto, dejar de acatarlas y cumplirlas; pero teniendo todos el derecho de recurso ante el Consejo nacional, en la forma prevista en el artículo 57 de los estatutos generales del partido.

2.ª Aunque es evidente, vista la redacción del artículo 19 de los citados estatutos, que el Consejo nacional puede convocarse en cualquier momento en que se precise su actuación, por igual procedimiento que va se convocó una vez y actuó el 14 de octubre de 1932, es de urgente necesidad la constitución definitiva de este organismo, y a tal fin, salvando con ello una deficiencia estatutaria, se autoriza al C. E. N. para obligar a la constitución de los Consejos regionales no constituidos o de los Grupos regionales de Comités provinciales, donde aquéllos no se puedan constituir, haciendo estar formado el Consejo nacional antes de finalizar el año 1933, bajo la responsabilidad del C. E. N.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EAJ 7. 424.3 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartelera. «Gitanería andaluza» (pasodoble), Cambronero; «Angela mía» (canción), Solist y Rapée; «El canto del desierto» (fantasía), Romberg; «Marcha de honor» (romanza), Lapena, Blanco, Soutullo y Vert; «Amor galante» (fox), Clarke y Levant; «La bruja» (jota), Chapi; «Música brava» (tangó), L. Vica; «Granada», Albéniz; «Mazurka en la» menor, Chopin; Kreisler; «Madame Butterfly» (duo), Puccini; «Minuetto», Schubert; «La flauta encantada» (obertura), Mozart. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Música de baile (transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz). Fin de la emisión. De 21 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Charla de divulgación científica, por don Enrique de Gasterd, astrónomo del Observatorio de Madrid. Recital de canciones, por Francisco de Val. Recital de canto y piano, por Soledad y Margarita Soler. Música de baile (transmisión de las orquestas que actúan en el American-Dancing Alkazar). Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programas para mañana. UNION RADIO. (EAJ 7. 424.3 metros). Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolcín meteorológico. Cartelera. «El desfile» (pasodoble), Martín Domingo; «Los cuentos de Hoffmann» (intermedio), Offenbach; «El caserón» (los versolarios), Romero, Fernández Shaw y Guridi; «Romanza», Schumann; «Música», Montes; «Es un ladrón» (canción), Kernell, Mojica y Sanders; «Vals del emperador», J. Strauss; «Aleguino», Popper; «La feria de Sotomayor» (canción de Parassia), de Moussorgsky; «Bolero» (fox), Ravel, arreglo de Salinger y Shikret; «Rosamunda» (intermedio), Schubert; «Madrid» (canción madrileña), X. Villa; «Orgán» (danza), Turina. Índice de conferencias. Fin de la emisión. De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del día». Información deportiva, por Carlos Fuertes. Música de baile. «La Palabra»: Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20,15. Cierre de la estación.

CARTELES

Funciones para hoy. CALDERON (T. L. N.).—6,30 (3 pesetas butaca), Doña Francisquita. 10,45. Azabache (clamoroso éxito). COMEDIA.—A las 10,30 (popular: 5 pesetas), Una americana para dos. LARA.—(Compañía María Teresa Montoya.) 6,30 y 10,30. La sombra. ZARZUELA.—(Compañía Ana Adama.) 6,30. Prostitución. A las 10,45, El hombre que yo maté (Remordimiento). VICTORIA.—(Redondo-León.) 6,30 y 10,45. ¡La luz! FUENCARRAL.—(Empresa Valde-flores.) 4. Katuska. 6,30. Doña Francisquita. 10,45. La casta Susana (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—Hoy, domingo, 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Exito enorme de Rico y Alex. Vasconcelos con sus caballos, el flusionista y la mujer perdida en cuatro trozos, y todo el nuevo programa.

COLISEVM.—(Teléfono 14442.) 6,45 y 10,45 (programa monstro). Las grandes tragedias mundiales (revista Universal) y la superproducción M. G. M. Los hombres deben pelear (triunfo inenarrable).

AVENIDA.—(Teléfono 17571.) A las 6,30 y 10,30 (4 y 3 pesetas), programa especial Radio Sice: Fiel a una mujer y El malvado Zaroff (gran éxito).

PROGRESO.—(Teléfono 73816.) A las 6,30 y 10,30 (3 y 1,75), programa doble M. G. M.: Con el agua al cuello y Hazte rico pronto. Mañana, delicioso programa Warner: ¡Todo o nada y El testigo. CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro.) A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,45 y 10,45. La fiesta del diablo (en español, por Carmen Larrañeta). El lunes: Pareja de baile y El dinero tiene alas (Will Rogers).

FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por seforistas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

PLAYA DE MADRID.—El mejor balneario de Europa. Autobuses: av. Dato, 22 (frente Gran Vía).

Para el lunes. CALDERON (T. L. N.).—6,30 (3 pesetas butaca), Doña Francisquita. 10,45. Azabache (clamoroso éxito). COMEDIA.—A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Una americana para dos.

LARA.—(Compañía María Teresa Montoya.) 6,30 y 10,30. La sombra. ZARZUELA.—(Compañía Ana Adama.) 6,45. Prostitución. A las 10,45, El hombre que yo maté (Remordimiento).

VICTORIA.—(Redondo-León.) 6,30 y 10,45. ¡La luz!

FUENCARRAL.—(Empresa Valde-flores.) 6,45. La casta Susana. 10,45. Doña Francisquita (gran éxito).

CIRCO DE PRICE.—Noche, 10,30, grandiosa función de circo. Exito de locura del nuevo programa con las más grandes atracciones. Rico y Alex, los reyes de la gracia. Vasconcelos con sus caballos y rejoneo a la andaluza. Exito.

AVENIDA.—(Teléfono 17571.) A las 6,30 y 10,30 (2 y 1,75), programa doble Warner: O todo o nada y El testigo (delicioso programa).

PROGRESO.—(Teléfono 73816.) A las 6,30 y 10,30 (2 y 1,75), programa doble Warner: O todo o nada y El testigo (delicioso programa).

AVISO

Desde el día 20 del actual se encuentra abierta la recaudación, en período voluntario de diez días, del arbitrio municipal sobre solares sin edificar, correspondiente al ejercicio de 1933.

Lo que se hace público para general conocimiento. Canillejas, 23 de septiembre de 1933. El alcalde, Antonio C. Gil.

Vista E. de Pedro. Construcción y reparación de sifones y termo cocinas. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17070.

MOVIMIENTO OBRERO

El Consejo Obrero de M. Z. A. protesta contra las declaraciones hechas por el ministro de Trabajo.

El Consejo Obrero de M. Z. A., reunido en Comité, acordó protestar energicamente contra las declaraciones hechas por el actual ministro de Trabajo, señor Samper, en relación a los Jurados mixtos y ley de Términos municipales.

Convocatoria de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas. Se convoca a una reunión el martes 26 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón de la Federación Local de la Edificación, a los delegados afectos a la Unión de Grupos para tratar de un asunto de gran interés.

SE HAN REUNIDO... Tranviarios. En el salón teatro de la Casa del Pueblo, esta organización celebró ayer noche junta general extraordinaria, continuando la discusión del proyecto de contrato de trabajo.

La asamblea concluyó sin ultimar la aprobación del proyecto. Oportunamente se convocará para continuar la discusión de este. Porteros. Esta Sociedad celebró ayer noche junta general extraordinaria para aprobar y discutir el proyecto de reforma del reglamento societario.

Lo avanzado de la hora impidió su conclusión, que se llevará a cabo el lunes, a la misma hora de ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo. CONVOCATORIAS Sindicato de Mozos de Comercio, Transporte e Industria.—Este Comité ejecutivo convoca a cuantos compañeros trabajan en las obras de contratos de los señores Lespas y Soler a junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo martes, 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la calle de Augustos Figueras, 29, para tratar del escalafón del personal que trabaja en dicha contrata.

Porteros.—Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a juntas generales extraordinarias los días 25 y 26 del actual, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el nuevo reglamento.

Por la gran trascendencia que para el futuro de la organización tiene este asunto, encarecemos la necesidad de que no falte un solo compañero a tomar parte en las grandes discusiones que indudablemente se han de entablar.

Dados los asuntos de tan extraordinario interés que a diario se presentan a nuestra Sociedad, se recuerda a todos los asociados el deber que tienen de asistir a las juntas generales; pero se advierte que para entrar al salón es imprescindible la presentación de la cartilla con el cupón corriente.

Los días y horas para recoger los cupones de todos los compañeros, bien porque estén retrasados en el pago o porque prefieran recogerlos directamente.

DEPORTES La doble jornada futbolística de hoy. Atlético-Valladolid. A las once de la mañana, en el campo de Vallecas, jugarán estos dos equipos su primer partido de campeonato.

La probable formación de los once será la siguiente: Atlético: Pacheco; Cerral, Clasio; Gómez, Ordóñez, Antonio; Martín, Buiria, Elichegui, Arocha y Armandi.

Valladolid: Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Gabiñondo, Vadillo, López; Ventura, Escudero, Sañudo, Ibarredo y Alonso.

El encuentro, después del triunfo del Valladolid sobre el Betis, tiene una importancia extraordinaria. Desde luego, es claro el triunfo del Atlético, el cual es muy probable se ponga a la cabeza de la clasificación si el Sevilla tropieza ante su eterno rival, el Betis.

Deportivo Nacional-Madrid. A las cuatro y media de la tarde, en el campo de El Parral, tendremos otro partido de interés, en el que se verá frente a frente el Nacional y el Madrid por primera vez en el campeonato.

Las probables alineaciones serán las siguientes: Nacional: Pedrosa; Serrano, Calvo; Sánchez, Calleja, Gómez; Sanz, Moriones, Pérez, San Emeterio y Montalbán.

Madrid: Zamora; Quesada, Quinoces; Pedro Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Luis Regueiro, Samitier, Hilario y Emillín.

Para el Nacional es decisivo este encuentro, por lo que tiene que procurarse obtener la victoria, pues el Valladolid, con su empate del Sevilla y la victoria sobre el Betis, se ha distanciado bastante del entusiasta equipo madrileño.

Menos mal que el acuerdo del Atlético de jugar por la mañana contribuya a que esta tarde el campo de El Parral registre una buena entrada, pues el partido tiene bastante importancia, máxime después del tropiezo del pasado domingo del Madrid, y con las pesetas que se recauden el Nacional podrá hacer frente a las atenciones que imponen a las Sociedades de-

rectamente, son los martes, jueves y sábados, de siete a nueve de la noche.

Arte de Imprimir.—Se recuerda a todos los camaradas comprendidos en la categoría de oficiales que se hallen en paro forzoso, se pasen por esta Secretaría mañana lunes, día 25, a las once y media de la mañana, para pasar lista y designar los que han de ir a la Diputación.

Vendedores en General.—Celebrará esta Sociedad junta general ordinaria los días 26 y 27 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Encarnación, 3.

Tramoyistas.—Se convoca a junta general extraordinaria mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS El de Metalúrgicos.—Se notifica a todos los afiliados la obligación que tienen de acudir a emitir su sufragio en la elección de cargos del Sindicato, votando íntegra la candidatura presentada por este Grupo.

La elección se celebrará los días 25 y 26 (lunes y martes), de seis de la tarde a diez de la noche.

El de Dependientes Mercantiles.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Grupo que mañana lunes se celebrará junta general para discutir el reglamento de régimen interior, y para su conocimiento pueden pasar a recoger un ejemplar del mismo hasta la fecha indicada, de nueve a diez de la noche (previa presentación del carnet), en Góngora, 2.

El de Artes Blancas (Sección de Propaganda).—Se encarece a los componentes de esta Sección pasen mañana lunes, a las seis de la tarde, por la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Peluqueros-Barberos.—Este Comité convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará mañana lunes, a las diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO En el salón terraza, a las nueve y media de la mañana, Sastrés.

En el salón teatro, a las nueve de la mañana, Agua, Gas y Electricidad. Para el lunes.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Tramoyistas; a las nueve de la noche, Profesiones y Oficios Varios.

En el salón grande, a las diez de la noche, Porteros.

Carnet del militante Juventud Socialista. Se convoca a todos los jóvenes para mañana, lunes, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo.

portivas el profesionalismo, aunque este equipo no sea uno de esos que se traen jugadores cotizados a algunos miles de pesetas; equipiers modestos, que defienden con interés al Club, son los que siempre se agruparon en esta entusiasta Sociedad madrileña.

En partido de campeonato, el Donostia derrotó al Unión de Irún por 3-4.

SAN SEBASTIAN, 23.—En el campo de Atocha se ha jugado esta tarde el partido de campeonato entre el Unión de Irún y el Donostia de San Sebastián. Comenzó a las cuatro menos cuarto y ante gran concurrencia.

En el primer tiempo, el juego fue muy nivelado y terminó con el resultado de uno a cero a favor del Irún, hecho por Errandonea, que arrebató el pelotón al portero y largó un chut formidable en las mismas piernas del guardameta.

A los dos minutos de comenzado el segundo tiempo, el Irún logró el segundo tanto, por obra del interior izquierdo, Sánchez, en un chut de lejos, muy bien centrado.

El delantero centro del Donostia, Urizbera, que es irún, jugó con mucha desgracia, y el público le silbó abundantemente. Poco después Urizbera sufrió una caída en mala postura y tuvo que retirarse del campo de juego. El Donostia jugó entonces entonces con 10 jugadores.

Al poco tiempo, Ipéna, del Donostia, logró el primer tanto para su equipo. El mismo jugador consiguió el segundo tanto, y cuando faltaban solamente diez segundos para terminar el encuentro, Telete, extremo izquierdo del Donostia, hizo el tanto de la victoria.

Terminó, pues, el partido con la victoria del Donostia por 3 a 2.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Donostia: Beristáin; Ierchundi, Arana; Amadeo, Avestarín, Marculeta; Inchausti, Ciren, Urizbera, Ipéna y Telete.

Irún: Emery; Eguizabal, Mencisador; Lecuna, Gamborena, Peña; Castillo, Echevarría, Errandonea, Sánchez, Pascual y Chipia.

Arbitero Arrillaga, regularmente. (Fébus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

“FRENTE CAMINERO” APARTADO 4035 --- MADRID Todo caminero debe leerlo para su defensa

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucocrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y recientes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcala, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 7275 2 CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 11, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

Restaurante BIARRITZ TELEFONO 31643 AMPLIO Y CÓMODO SALÓN CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)



Lambú Papel de fumar

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 8,—
23 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

El veredicto imparcial

Mientras prosigue en Leipzig la parodia de proceso contra cuatro inocentes y un agente provocador que parece instrumento apenas consciente de los indutores, la Comisión Jurídica Internacional de Investigación reunida en Londres ha publicado el resumen de sus trabajos y las conclusiones a que han llegado los eminentes juristas que la constituyen. Tras detenido examen de una masa enorme de documentos, y después de haber tomado declaración a un gran número de testigos—incluso a dieciséis de ellos en Holanda, acerca de Van der Lubbe—, la Comisión ha redactado su dictamen, que no llena menos de cuarenta páginas escritas a máquina, y contiene un análisis minucioso e imparcial de toda la información reunida acerca del incendio mismo del Reichstag y de la situación política general en que se produjo. El presidente de la Comisión Jurídica, el famoso abogado inglés D. N. Pritt, miembro del Consejo de la Corona británica, leyó en la Sala del Consejo de Gaxton Hall ese veredicto imparcial, del cual nos limitaremos, por razones de espacio, a reproducir aquí las conclusiones:

1.—Que Van der Lubbe no está afiliado al partido comunista, y que no se ha podido hallar relación alguna entre el partido comunista y el incendio del Reichstag.

2.—Que los acusados Torgler, Dimitroff, Popoff y Taneff deben ser considerados, no sólo inocentes del crimen de que se los acusa, sino también ajenos en absoluto y sin la menor relación, directa o indirecta, con el incendio del Reichstag.

3.—Que los documentos, las declaraciones orales y escritas y demás datos que obran en poder de la Comisión tienden a establecer que Van der Lubbe no pudo cometer por sí solo el crimen.

4.—Que el examen de todos los medios posibles de entrada y salida de y en el Reichstag demuestra ser en extremo probable que los incendiarios emplearon el pasaje subterráneo que conduce desde el Reichstag a la casa del presidente de éste (general Goering).

5.—Que el estallar un incendio semejante en el período en cuestión ofrecía grandes ventajas al partido nacionalsocialista.

6.—Que por esta razón, y las demás indicadas en la tercera parte de esta Memoria, existen graves motivos para sospechar que el Reichstag fue incendiado por o a impulso de personalidades relevantes del partido nacionalsocialista.

7.—El Comité considera que cualquier organización jurídica que ejera jurisdicción en este asunto tiene el deber de investigar debidamente estas sospechas.

8.—Si durante o después del proceso de Leipzig hubiera necesidad de que la Comisión volviera a reunirse para tomar en consideración los hechos expuestos en la vista de Leipzig, o cualesquiera hechos que pudieran surgir, y redactor un nuevo dictamen sobre esa base, deberán hacerse cuantos esfuerzos sean necesarios para volver a reunir la Comisión.

He aquí el veredicto imparcial, respaldado por la alta categoría moral, personal y profesional de los eminentes juristas de ocho países entre los más cultos. He aquí el veredicto que acatará la conciencia mundial, cualquiera que sea la sentencia que pronuncien, por orden y bajo la peor coacción moral y hasta material, los jueces al servicio de la barbarie nazi, organizadora de la farsa de Leipzig después de haber organizado el mismo incendio.

Alemania bajo el terror

Van der Lubbe inicia la huelga del hambre

Vive inocentes promovidos por la actitud digna del búlgaro Dimitroff.

LEIPZIG, 23.—Desde que terminó ayer la sesión del proceso seguido ante el Tribunal Supremo por el incendio del Parlamento alemán, el procesado holandés Van der Lubbe no ha comido, iniciando la huelga del hambre que ya había anunciado. También se ha negado a beber agua. Esta mañana, a primera hora, pidió ser reconocido por un médico.

A media mañana ha continuado la vista del proceso. En la sesión de hoy fue llamado a declarar otro acusado, el escritor búlgaro Georg Dimitroff, de cincuenta y un años. El Tribunal le llamó varias veces la atención por su actitud rebelde, promoviendo vivos diálogos entre el acusador y el procesado, con motivo del relato hecho por éste de diversos sucesos y que están insertos en el folio del sumario.

El juez dió mucha importancia al hecho de establecer si Dimitroff fue sentenciado a muerte por el levantamiento revolucionario de 1923 en Bulgaria o si lo fue porque estaba complicado en la organización terrorista descubierta en aquel país.

Dimitroff admitió que ha usado varios nombres y un pasaporte falso. Protegió contra su defensor, el señor Teubner, y dijo que éste le defendía porque él había sometido los nombres de ocho abogados defensores y todos habían sido recusados por el Tribunal. Se mostró entusiasta partidario del comunismo ruso y dijo que este partido comunista tan serio como podía cometer acto tan idiota como incendiar el Reichstag.

Acto seguido se suspendió el proceso para continuar el lunes por la mañana, a primera hora.—(United Press.)

Goebbels combata el paro y el frío con discursos.

BERLIN, 23.—El ministro de la Propaganda del Reich, señor Goebbels, ha iniciado la campaña de propaganda contra el hambre y el frío de este año, mediante un discurso relacionado con el nacionalsocialismo y su misión en los países alemanes.

—Como el nacionalsocialismo reúne—dijo el orador—a los obreros, a los burgueses y a los campesinos, así como a los católicos y a los protestantes, también reunirá a los alemanes del Norte, del Sur, del Este y del Oeste.

Llegará un momento en que en Alemania no existirá más que un solo pensamiento en lo que se refiere a la potencia política, y ya no se contestará a la pregunta: ¿De dónde eres? diciendo «Soy bávaro o soy prusiano», sino que los sesenta millones de alemanes responderán: «Soy alemán».

N. de la R.—Lindan con el cinismo estas declaraciones en el preciso momento en que se pregunta a todo alemán, antes de otorgarle el derecho al trabajo, a la libertad y a la misma vida, no ya de dónde es, sino el origen de sus abuelos y cuál es su pensamiento político. La mejor respuesta nos la ofrece la misma actualidad alemana, reflejada en los dos despachos siguientes:

Sólo los arios podrán enseñar.

BERLIN, 23.—Se ha dispuesto que las personas no arias crezcan en el suceso de autorización para enseñar, aun a título particular, a discípulos arios.

Por otra parte, el Consistorio protestante de Turingia ha hecho saber que retirará la autorización de ejercer el ministerio religioso a todos aquellos eclesiásticos que se casen con mujeres no arias.—(Fabra.)

Otro caso de exclusión.

BERLIN, 23.—El señor Goering,

ha dictado una disposición por virtud de la cual las personas no arias no podrán ser miembros de las Asociaciones nacionales de protección contra los ataques aéreos.

El señor Goering ha dicho, refiriéndose a esta medida, que si no fuera así, las Asociaciones no podrían apoyarse en la colaboración de los miembros más representativos de la población.—(Fabra.)

Los nazis suprimen el Ayuntamiento de Berlín.

BERLIN, 23.—En virtud de una ley adoptada por el Gobierno de Prusia, acaba de ser suprimido el Ayuntamiento de Berlín y destituidos los veinte concejales que le integraban.

El motivo de la supresión del Ayuntamiento berlinés se basa en las necesidades de la concentración.

Las prerrogativas de que gozaba el Concejo han pasado a la Comisión municipal central, compuesta por 25 personas, y que preside el burgomaestre.—(Fabra.)

Represalias comerciales ante la tremenda disminución de exportaciones.

BERLIN, 23.—Con objeto de proteger las exportaciones alemanas, el Gobierno ha aprobado una ley dando al Gabinete la posibilidad de ordenar limitaciones a las importaciones de mercancías procedentes de países que oponen limitaciones análogas a los productos alemanes.

Esta ley no es más que una medida defensiva, que no se aplicará en modo alguno a los países que no ponen obstáculos a la importación de productos alemanes, y no tendrá tan poca aplicación en cuestión cuando estén previstas por tratados de comercio.—(Fabra.)

Presencia alemana prohibida en el Sarre

SARREBRUCK, 23.—Una orden promulgada por la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre acaba de prohibir la venta de los periódicos «Deutsches» y «Die Deutsche Freiheit» en todo el territorio.—(Fabra.)

Es destituido el subsecretario de Agricultura por pertenecer al partido de Hügenger.

BERLIN, 23.—El secretario de Estado en la Alimentación y Agricultura, señor Rohr, ha sido declarado jubilado forzoso.

El señor Rohr pertenece al partido nacionalsocialista y continuó desempeñando su cargo en el ministerio de Agricultura después de la salida del señor Hügenger.—(Fabra.)

Fomentando el racismo en las escuelas.

BERLIN, 23.—Por acuerdo del ministerio de Instrucción pública de Prusia se han establecido cursos de biología aplicada al estudio de las «rasas hereditarias» en todas las escuelas de Prusia.

El estudio de esta materia se hará a expensas de las clases de matemáticas e idiomas extranjeros.—(Fabra.)

Siete mil palomas mensajeras llevan proclamas revanchistas.

CARLSRUHE, 23.—Siete mil palomas mensajeras, portadoras de un mensaje dirigido al pueblo alemán por el Consejo de Baden, han sido soltadas ayer durante una fiesta nacionalsocialista.

En dicho mensaje se invita al pueblo alemán a que se acuerde de la miseria de los pueblos fronterizos y haga cuanto pueda por aliviarlos.—(Fabra.)

Van der Lubbe es reconocido por un médico forense.

LEIPZIG, 23.—El médico forense Schütz ha examinado, después de la sesión de hoy, al procesado Van der Lubbe y ha formulado las conclusiones siguientes:

—Señor presidente, es una Delegación del Cuerpo de bomberos que viene a tributarle un homenaje.

—¡Oiga! ¿Es una tomadura de pelo? ¡Bomberos a mí!

(Dibujo de Trix en «Geetz von Berlichingen», Viena.)

nes siguientes: Van der Lubbe se halla en estado de resistencia pasiva e intenta, evidentemente, provocar la interrupción de los debates a causa de su estado de absoluta debilidad física, lo que está de acuerdo con las instrucciones dadas a los miembros del partido comunista para su actitud ante los Tribunales.

Van der Lubbe puede todavía continuar los debates, y si continúa la resistencia pasiva, habrá que pensar en la alimentación forzada.

Van der Lubbe está sujeto al régimen especial de enfermos, pero se niega a tomar nada.—(Fabra.)

Estado lastimoso del supuesto incendiario.

BERLIN, 23.—Comunican de Leipzig que varias personas que han visitado a Van der Lubbe declaran que el procesado se encuentra muy agotado y que de no cambiar en sus propósitos o de no adoptarse la decisión de alimentarlo por la fuerza, podría morir antes de terminar la vista del proceso.—(Fabra.)

Hitler acude en Hannover al Congreso de los Casos de Acero.

HANNOVER, 23.—El canciller Hitler ha llegado por vía aérea a esta capital para presenciar el Congreso de los Casos de Acero, siendo recibido por las autoridades. Las tropas le rindieron honores. Se dirigió al estadio Hindenburg, adonde se hallaban congregados 70.000 cascos de acero, a los cuales revisó.

acompañaban al canciller Van Papen y el ministro de Defensa, Von Blomberg. Previamente unas palabras de bienvenida, pronunciadas por el jefe de las tropas, Hitler dirigió a los cascos de acero una breve alocución, subrayando que cada día se hace más necesaria la unión de todos los buenos alemanes.

Esta tarde, el canciller y su séquito se dirigieron al Ayuntamiento para presenciar la inauguración del Congreso.—(United Press.)

La vista de la causa contra los supuestos incendiarios del Reichstag.

LEIPZIG, 23.—En la sesión de hoy, el acusado Popoff fue interrogado. Nacido en Bulgaria, cuenta treinta y un años, casado, y estudió Derecho en la Universidad de Sofía; su mujer reside en Moscú. Estuvo condenado a dos años y medio de trabajos forzados con motivo de la sublevación sangrienta de septiembre de 1923 en Bulgaria. A los dieciséis años se afilió al partido de jóvenes comunistas, y a los veinte era miembro conocido del partido. En sus alegaciones, dijo que estaba en Berlín en espera de una amnistía en su país. Negó haber estado en relaciones con los comunistas alemanes. Usó varias veces nombres falsos.

Durante el curso del proceso se

mostró arrogante y tuvo que ser amonestado por el presidente.—(United Press.)

Probable boicoteo en Norteamérica a las mercancías alemanas.

WASHINGTON, 23.—El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, Mr. Green, anticipa la probabilidad de que en la reunión de la Federación el próximo 2 de octubre se resuelva decretar un boicoteo contra las mercancías de origen alemán como represalia contra las persecuciones de que se hace objeto a los trabajadores en dicho país.—(United Press.)

El presidente de la Argentina visitará al del Brasil

BUENOS AIRES, 23.—Se anuncia oficialmente que el presidente de la República, general Agustín P. Justo, acompañado de su esposa y una pequeña caravana oficial, en la que figurará el ministro de Estado, señor Saavedra Lamas, embarcará el día 3 de octubre a bordo del barco de guerra «Moreno», para visitar oficialmente al doctor Getulio Vargas, presidente provisional de la República brasileña.

Los visitantes irán a Rio de Janeiro, y se espera que los presidentes firmen varios acuerdos, encaminados a estrechar las relaciones comerciales entre ambos países. Además, la visita servirá para hacer más íntimas la cordialidad hoy existente entre las dos Repúblicas.—(United Press.)

La lucha contra el clericalismo en Méjico

Los de «Cristo rey» reciben a tiros a la policía, que tuvo que emplear ametralladoras

GUADALAJARA (Méjico), 23.—La policía sorprendió en esta ciudad una reunión clandestina de elementos católicos que, al parecer, estaban preparando un movimiento revolucionario en el Estado de Jalisco.

Los reuñidos hicieron frente a las fuerzas de policía, que tuvieron que hacer uso de las ametralladoras, trabajando un tiroteo que duró bastante tiempo, y a consecuencia del cual resultaron muertos cinco católicos y un policía.—(United Press.)

El fascismo en Checoslovaquia

Un diputado pangermanista incita a los alemanes de Checoslovaquia a incorporarse a las milicias hitlerianas

PRAGA, 23.—En la Cámara de los Diputados se ha recibido un suplicatorio para despojar de la inmunidad parlamentaria y procesar al diputado señor Schollich, quien publicó un artículo en el periódico «Opava» en el cual daba su aprobación a los alemanes de Checoslovaquia para que se internaran en Alemania y se incorporaran a las tropas de asalto hitlerianas.—(Fabra.)

PRAGA, 23.—Se ha abierto una información judicial contra el redactor jefe del periódico alemán «Bohemia» de Praga, a quien se acusa de estar en relaciones clandestinas con elementos nazis de Alemania.—(Fabra.)

Sociedad de Naciones

El Consejo aprueba la ponencia sobre obras públicas del delegado español

GINEBRA, 23.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado hoy su segunda sesión, bajo la presidencia del delegado noruego, señor Mowinkel.

En primer término, el Consejo ha aprobado una ponencia del señor Madariaga sobre las obras públicas como remedio para el paro forzoso.

El ponente felicitó al Comité de Estudios por la competencia con que ha realizado sus trabajos. Han sido sometidos a este Comité varios nuevos proyectos, los cuales serán examinados en su próxima reunión, fijada para la primavera de 1934.

El señor Madariaga puso de relieve el interés que presenta, desde el punto de vista del desarrollo de la actividad económica mundial y de la lucha contra el paro forzoso, este gran proyecto de obras públicas.

El Consejo se ocupó luego de la colaboración técnica entre China y la Sociedad de Naciones, y aprobó la ponencia presentada sobre el particular por el representante de Méjico, señor Castillo Nájera.

Habiendo pedido el delegado de Yugoslavia que se aplazara hasta una próxima reunión la cuestión de la minoría alemana de Celje, se accedió a su petición; pero algunos delegados, entre ellos el español, se lamentaron de que, a pesar de los tres años transcurridos, este problema no se haya resuelto todavía.—(Fabra.)

Manifestaciones del señor Madariaga.

GINEBRA, 23.—Esta mañana, el embajador de España en París, señor Madariaga, hizo manifestaciones ante el delegado de periodistas pertenecientes a los ocho países.

El delegado español expresó su opinión respecto a las características de la política común desarrollada por el grupo de los Ocho en Ginebra, comentando luego el problema de la limitación de los armamentos.

El señor Madariaga celebró también esta mañana una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de Alemania, Von Neurath. (Fabra.)

En torno al conflicto bolivoparaguayo.

GINEBRA, 23.—En contestación a un telegrama del 19 del actual, el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha recibido una comunicación del ministro de Asuntos exteriores del Brasil, señor Mello Franco, informándole de que los representantes de la Argentina, Chile, Perú y Brasil prosiguen con perfecta unidad de criterio sus conversaciones preliminares con los Gobiernos de Bolivia y Paraguay.

Antes del 30 del corriente podrán contestar, por lo tanto, definitivamente a la honrosa invitación que la Sociedad de Naciones les otorgó el día 3 de agosto.—(Fabra.)

Henderson y John Simon se entrevistaron.

GINEBRA, 23.—Poco después de llegar a ésta el ministro inglés de Negocios extranjeros, sir John Simon, ha celebrado dos entrevistas con Henderson y una larga conversación con el delegado italiano, conde Aloisi.

En los círculos británicos de esta ciudad se comentan las informaciones de París relativas a los principios fundamentales del acuerdo sobre la instauración del control, y parece que la opinión inglesa no permitirá a su Gobierno ir más allá de los compromisos contenidos en el Covenant.

Se dice que si la palabra «sancciones» pudiera desaparecer del vocabulario de las negociaciones diplomáticas, se llegaría más fácilmente a un acuerdo.—(Fabra.)

Dollfus, Boncour y Norman Davis, a Ginebra.

VIENA, 23.—Ha marchado a Ginebra, por vía aérea, el canciller señor Dollfus.—(Fabra.)

PARIS, 23.—Han marchado a Ginebra los señores Paul Boncour y Norman Davis.—(Fabra.)

EL CONFLICTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

El Comité nacional acuerda no extender el paro a los locales desafectos a la Sociedad de Empresarios

Tampoco se irá a la huelga en las casas distribuidoras ajenas a la Mutua de Defensa Cinematográfica

La reunión celebrada por el Comité nacional de la Federación de Espectáculos públicos en la madrugada de ayer se prolongó hasta cerca de las seis de la mañana.

Entre otros importantes acuerdos se adoptó el de aconsejar al Comité de huelga que circunscriba, por ahora, el paro a los locales de espectáculos y entidades distribuidoras de películas ajenas a la Sociedad de Empresarios y Mutua de Defensa Cinematográfica, respectivamente.

La razón de tal actitud estriba en que, habiendo rechazado el maestro Guerrero y la Mutua de Defensa Cinematográfica todo arbitraje o solución de concordia, estima injusto el Comité nacional plantear conflicto alguno a las entidades cinematográficas o empresarios teatrales que no se solidaricen con la postura de dichos señores. Como el maestro Guerrero, miembro de la Directiva de la Sociedad de Empresarios, afirmó en una de las reuniones del Jurado mixto que rehuía toda posibilidad de arreglo en su nombre y en el de la citada entidad patronal, el Comité de la Federación lamentando de antemano, no puede aconsejar al de huelga que extienda el conflicto en los locales cuyos empresarios apoyen semejante postura de intransigencia.

También acordó el Comité nacional dirigirse a los empresarios y patronos distribuidores no asociados a ninguna de dichas entidades garantizando la normalidad en los correspondientes lugares de trabajo.

Asociación de Coristas.

Esta entidad se reunió ayer por la mañana en asamblea general.

Por unanimidad se acordó reafirmar la huelga decretada en la reunión de Directivas de las Secciones Federadas.

El presidente del Jurado mixto cita a una reunión, a la que no acuden los patronos.

El presidente del Jurado mixto de Espectáculos convocó urgentemente para ayer por la tarde a las representaciones obrera y patronal de acomodadores de teatros y distribuidores de películas que han intervenido en las cuestiones originarias del actual conflicto.

Aunque llenos de la natural extrañeza, pues al rechazar la patronal todos los arbitrajes ofrecidos se consideraba suficientemente debida la cuestión, los representantes de los trabajadores del espectáculo acudieron al llamamiento. Sin embargo, no fue posible celebrar conferencia alguna por no acudir ninguno de los patronos citados.

El presidente del Jurado mixto decidió convocar nuevamente a ambas representaciones para las once de la noche.

Mañana volverá a reunirse el Comité nacional de la Federación.

La impresión de los miembros de la Ejecutiva de la Federación de Espectáculos y los directivos de las distintas Secciones era ayer pesimista en cuanto se refiere a una posible solución del conflicto.

Alguno de dichos camaradas creía que el ministerio de Trabajo, lejos de reconocer la serena actitud de los obreros, como lo demuestra la circunstancia de estar dispuestos a admitir cualquiera de los arbitrajes ofrecidos, estaba firmemente decidido a inclinarse en favor del elemento patronal, no obstante haber éste rechazado la intervención del propio señor Samper.

Nuestro comunicante llegó a decirnos, según sus noticias, había el criterio de considerar la huelga ilegal.

—Si tal sucediera—añadió—, la cuestión tomaría tal cariz de gravedad, que en este momento no puedo decirle a usted cuál sería el final del conflicto. El que haya observado atentamente la trayectoria del asunto verá cómo los trabajadores se han ceñido a la ley punto por punto, y únicamente van al movimiento cuando los patronos los empujan a él oponiéndose a toda solución.

Posteriormente nos enteramos de que la Ejecutiva de la Federación había convocado nuevamente, y con carácter de urgencia, al Comité nacional para esta noche, reunión a la que han sido llamados los delegados de provincias.

Parece probable que de las deliberaciones de esta noche saiga el acuerdo de poner el conflicto en manos de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

La reunión de anoche en el Jurado mixto.—Parece que la cuestión revierte suma gravedad.

En la reunión convocada por el presidente del Jurado mixto para anoche, a las once, se leyó un escrito de la Delegación de Trabajo en el que, al parecer, se hacían determinadas consideraciones respecto al conflicto.

La representación obrera, antes de dar una respuesta definitiva, solicitó un plazo de cuarenta y ocho horas.

Parece que en virtud del escrito del delegado de Trabajo la cuestión revierte caracteres de gravedad, acentuándose la creencia de que el Comité nacional de la Federación de Espectáculos decidirá en su reunión de esta noche poner el asunto en conocimiento de la Unión General de Trabajadores y solicitar de este organismo superior orientaciones sobre la conducta a seguir.

Los apuntadores y regidores de escena reafirmaron el acuerdo de huelga.

De madrugada se reunió en Carretas, 4, la Asociación de Apuntadores, Regidores y Directores de Escena.

En medio de gran entusiasmo se acordó secundar el movimiento.

Los Acomodadores y Similares también secundarán la huelga.

Con un lleno completo se reunió anoche en junta general, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la Asociación de Dependencias de Espectáculos (Acomodadores y Similares), para tratar de la actitud a seguir ante el elemento patronal.

Dicho individuo no ha sido identificado, y es un limpiabotas que iba sin billete.—(Fabra.)

EL CONFLICTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

El Comité nacional acuerda no extender el paro a los locales desafectos a la Sociedad de Empresarios

Tampoco se irá a la huelga en las casas distribuidoras ajenas a la Mutua de Defensa Cinematográfica

La reunión celebrada por el Comité nacional de la Federación de Espectáculos públicos en la madrugada de ayer se prolongó hasta cerca de las seis de la mañana.

Entre otros importantes acuerdos se adoptó el de aconsejar al Comité de huelga que circunscriba, por ahora, el paro a los locales de espectáculos y entidades distribuidoras de películas ajenas a la Sociedad de Empresarios y Mutua de Defensa Cinematográfica, respectivamente.

La razón de tal actitud estriba en que, habiendo rechazado el maestro Guerrero y la Mutua de Defensa Cinematográfica todo arbitraje o solución de concordia, estima injusto el Comité nacional plantear conflicto alguno a las entidades cinematográficas o empresarios teatrales que no se solidaricen con la postura de dichos señores. Como el maestro Guerrero, miembro de la Directiva de la Sociedad de Empresarios, afirmó en una de las reuniones del Jurado mixto que rehuía toda posibilidad de arreglo en su nombre y en el de la citada entidad patronal, el Comité de la Federación lamentando de antemano, no puede aconsejar al de huelga que extienda el conflicto en los locales cuyos empresarios apoyen semejante postura de intransigencia.

También acordó el Comité nacional dirigirse a los empresarios y patronos distribuidores no asociados a ninguna de dichas entidades garantizando la normalidad en los correspondientes lugares de trabajo.

Asociación de Coristas.

Esta entidad se reunió ayer por la mañana en asamblea general.

Por unanimidad se acordó reafirmar la huelga decretada en la reunión de Directivas de las Secciones Federadas.

El presidente del Jurado mixto cita a una reunión, a la que no acuden los patronos.

El presidente del Jurado mixto de Espectáculos convocó urgentemente para ayer por la tarde a las representaciones obrera y patronal de acomodadores de teatros y distribuidores de películas que han intervenido en las cuestiones originarias del actual conflicto.

Aunque llenos de la natural extrañeza, pues al rechazar la patronal todos los arbitrajes ofrecidos se consideraba suficientemente debida la cuestión, los representantes de los trabajadores del espectáculo acudieron al llamamiento. Sin embargo, no fue posible celebrar conferencia alguna por no acudir ninguno de los patronos citados.

El presidente del Jurado mixto decidió convocar nuevamente a ambas representaciones para las once de la noche.

Mañana volverá a reunirse el Comité nacional de la Federación.

La impresión de los miembros de la Ejecutiva de la Federación de Espectáculos y los directivos de las distintas Secciones era ayer pesimista en cuanto se refiere a una posible solución del conflicto.

Alguno de dichos camaradas creía que el ministerio de Trabajo, lejos de reconocer la serena actitud de los obreros, como lo demuestra la circunstancia de estar dispuestos a admitir cualquiera de los arbitrajes ofrecidos, estaba firmemente decidido a inclinarse en favor del elemento patronal, no obstante haber éste rechazado la intervención del propio señor Samper.

Nuestro comunicante llegó a decirnos, según sus noticias, había el criterio de considerar la huelga ilegal.

—Si tal sucediera—añadió—, la cuestión tomaría tal cariz de gravedad, que en este momento no puedo decirle a usted cuál sería el final del conflicto. El que haya observado atentamente la trayectoria del asunto verá cómo los trabajadores se han ceñido a la ley punto por punto, y únicamente van al movimiento cuando los patronos los empujan a él oponiéndose a toda solución.

Posteriormente nos enteramos de que la Ejecutiva de la Federación había convocado nuevamente, y con carácter de urgencia, al Comité nacional para esta noche, reunión a la que han sido llamados los delegados de provincias.

Parece probable que de las deliberaciones de esta noche saiga el acuerdo de poner el conflicto en manos de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

La reunión de anoche en el Jurado mixto.—Parece que la cuestión revierte suma gravedad.

En la reunión convocada por el presidente del Jurado mixto para anoche, a las once, se leyó un escrito de la Delegación de Trabajo en el que, al parecer, se hacían determinadas consideraciones respecto al conflicto.

La representación obrera, antes de dar una respuesta definitiva, solicitó un plazo de cuarenta y ocho horas.

Parece que en virtud del escrito del delegado de Trabajo la cuestión revierte caracteres de gravedad, acentuándose la creencia de que el Comité nacional de la Federación de Espectáculos decidirá en su reunión de esta noche poner el asunto en conocimiento de la Unión General de Trabajadores y solicitar de este organismo superior orientaciones sobre la conducta a seguir.

Los apuntadores y regidores de escena reafirmaron el acuerdo de huelga.

De madrugada se reunió en Carretas, 4, la Asociación de Apuntadores, Regidores y Directores de Escena.

En medio de gran entusiasmo se acordó secundar el movimiento.

Los Acomodadores y Similares también secundarán la huelga.

Con un lleno completo se reunió anoche en junta general, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la Asociación de Dependencias de Espectáculos (Acomodadores y Similares), para tratar de la actitud a seguir ante el elemento patronal.

Dicho individuo no ha sido identificado, y es un limpiabotas que iba sin billete.—(Fabra.)

EL CONFLICTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

El Comité nacional acuerda no extender el paro a los locales desafectos a la Sociedad de Empresarios

Tampoco se irá a la huelga en las casas distribuidoras ajenas a la Mutua de Defensa Cinematográfica

La reunión celebrada por el Comité nacional de la Federación de Espectáculos públicos en la madrugada de ayer se prolongó hasta cerca de las seis de